

Helio Gómez Lanza

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC  
DEPOSITO LEGAL  
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO



Tesis presentada por el autor,  
a la Escuela de Historia de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala

previo a obtener el grado de

LICENCIADO EN HISTORIA

Guatemala, Febrero de 1978

14  
7  
1

**DESARROLLO HISTORICO  
DE LA VERAPAZ, Y  
LA CONQUISTA PACIFICA**

---

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ESCUELA DE HISTORIA**

<b>Director:</b>	<b>Lic. Julio Galicia Diaz</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Estudiante Julio Roberto Gil Aguilar</b>
<b>Vocal 1o.:</b>	<b>Lcda. Norma Garcia Mainieri</b>
<b>Vocal 2o.:</b>	<b>Estudiante Lyuba Méndez de Linares</b>
<b>Vocal 3o.:</b>	<b>Lic. Guillermo Diaz Romeu</b>

**COMITE DE TESIS**

**Lic. Francis Polo Sifontes**

**Lic. Arnoldo René Godoy**

**Lic. Guillermo Diaz Romeu**

---

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 13  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

Ciudad de Guatemala, 16 de febrero de 1,978.

Señor Licenciado  
Julio Galicia Díaz  
Director de la  
Escuela de Historia.  
Su Despacho.

Señor Director:

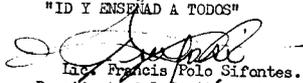
En forma atenta nos dirigimos a Usted, y por su conducto al Consejo Directivo de La Escuela, a efecto de informar sobre el trabajo de tesis de el estudiante HELIO EMMANUEL GOMEZ LANZA, con carnet No. 12,230, que se titula: Desarrollo Histórico de la Verapaz y La Conquista Pacífica.

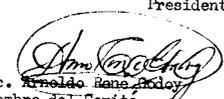
De conformidad con lo establecido en los artículos Décimo Cuarto y Décimo Quinto del "Reglamento de Tesis" vigente, cumplimos con examinar, estudiar y discutir el mencionado trabajo, habiendo formulado al autor las observaciones y correcciones que consideramos pertinentes, las cuales fueron ya atendidas en la versión que ahora presentamos.

Habiéndose observado tales aspectos, rendimos nuestro dictamen, indicando que a nuestro criterio el trabajo de tesis de el estudiante Gómez Lanza merece nuestra aprobación, para que pueda sustentar su examen previo a obtener el grado académico de Licenciado en Historia.

Aprovechamos la ocasión para suscribirnos del Señor Director y de los miembros del Consejo Directivo, como atentos servidores.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Francisco Polo Sifontes.  
Presidente del Comité de Tesis.

  
Lic. Arnaldo René Rodríguez  
Miembro del Comité.

  
Lic. Guillermo Díaz Román  
Miembro del Comité.

*A Sheny*

*Allan y*

*Shirley*

---

## INDICE GENERAL

	Pág.
Prólogo . . . . .	1
<b>CAPITULO I</b>	
<b>BREVE DESCRIPCION DE LA VERAPAZ . . . . .</b>	<b>7</b>
1. Ubicación Geográfica . . . . .	8
2. Medio Ambiente . . . . .	10
3. Productos de la Tierra . . . . .	15
Notas del Capítulo I . . . . .	18
<b>CAPITULO II</b>	
<b>LOS PUEBLOS PREHISPANICOS DE LA VERAPAZ . . . . .</b>	<b>21</b>
1. Origen del Señorío Cagcoh . . . . .	23
a) Formación de la Nación Cagcoh . . . . .	25
b) Lengua Pocomchí . . . . .	28
c) Territorio Ocupado por los Cagcoh . . . . .	32
2. La Nación Holom Nah: Origen y Formación . . . . .	33
a) Lengua Kekchí . . . . .	36
b) Territorio Ocupado por los Holom Nah . . . . .	37
3. Lazos Comunes entre ambos Grupos . . . . .	38
4. Los Tukurú . . . . .	40
5. El Pueblo de Rabinal . . . . .	42
6. Origen y Evolución del Nombre de Verapaz . . . . .	43
Notas del Capítulo II . . . . .	49
<b>CAPITULO III</b>	
<b>LA CONQUISTA PACIFICA DE LA VERAPAZ . . . . .</b>	<b>53</b>
1. Discusiones Sobre la Conquista Pacífica de la Verapaz . . . . .	55
2. Traza del Plan de Conquista . . . . .	61
3. La Conquista en Acción . . . . .	63
Notas del Capítulo III . . . . .	69
<b>CONCLUSIONES . . . . .</b>	<b>71</b>

	Pág.
APENDICE DOCUMENTAL	73
TESTAMENTO Y TITULO DE LOS ANTECESORES DE LOS SEÑORES DE CAGCOH SAN CRISTOBAL VERAPAZ .....	73
TRADUCCION AL CASTELLANO DEL DOCUMENTO EN LENGUA KEKCHI, CORRESPONDIENTE A LOS PRIMEROS AÑOS DE LA CONQUISTA PACIFICA DE LA VERAPAZ .....	85
BIBLIOGRAFIA GENERAL .....	93
DOCUMENTOS CONSULTADOS .....	99

## PROLOGO

Introducimos en el vasto y profundo campo investigativo de los pueblos indígenas de Guatemala, conlleva de por sí el aventurarnos en una misión que nos conducirá indefectiblemente hacia lo ignorado. La anterior situación se justifica debido primeramente, al hecho incontrovertible de llegar a caer en el campo de la prehistoria. Esta sola razón nos dará la justificación de lo complicado que significa el estudio de los pueblos indígenas de Guatemala.

Sabemos que la base étnica de la sociedad Guatemalteca, está formada por un fuerte núcleo humano proveniente de los diferentes señoríos indígenas que se desarrollaron *in situ*, los cuales nos han dejado un caudal considerable de elementos culturales, agrupados bajo el nombre de cultura indígena. Aún así, creemos que no todas las regiones del país han sido estudiadas lo suficientemente como para sentirnos satisfechos. Es más, los estudios emprendidos se han dirigido casi con exclusividad hacia determinadas regiones de grupos humanos, olvidándose que el campo de estudio es en este sentido, amplio y valioso, llegándose al extremo de ignorarse gran parte de nuestro patrimonio histórico. Para aclarar lo anteriormente dicho vamos a recurrir a algunos ejemplos:

¿Quién no ha oído hablar de los quichés, o leído algo respecto a ellos?; ¿por qué constantemente los investigadores, especialmente extranjeros se dirigen a explorar lo ya bastante conocido?; ¿por qué existen estudios lingüísticos específicos, arqueológicos, históricos, antropológicos, etcétera, sobre el grupo quiché casi exclusivamente?; ¿por qué no hacerlos profusamente sobre los cakchiqueles, Tzutuhiles, Pipiles, Chortís, Xincas, etcétera? Al decir lo anterior, no queremos dar a entender de ninguna manera —como pudiera pensarse— que estamos en contra de los esfuerzos investigativos, tanto bibliográficos como de campo, que se han hecho sobre los quichés; más bien lo aceptamos de buen grado. A la vez consideramos que la situación anterior obedece principalmente a que existe una amplia y variada

bibliografía, que arranca desde los primeros días de la conquista de el señorío quiché por los españoles, tal como pueden ser las Cartas de Relación del Adelantado Pedro de Alvarado a Hernán Cortés; las investigaciones prosiguen durante toda la época que comprende el período Colonial y continúan hasta el presente. Lo anterior creemos, ha venido a desembocar en una lamentable situación, cual es el interpretar, que en Guatemala sólo han existido indígenas mayas y quichés, de donde nace la inapropiada denominación de maya-quiché, con la cual se ha tratado de identificar a toda la población autóctona de Guatemala.

Desde ya estamos en contra de esta denominación y desde luego de esta generalización, fruto precisamente del desconocimiento que se tiene en gran medida del desarrollo de los demás señoríos indígenas de Guatemala.

Creemos que intentar hacer algún trabajo con todas esas facilidades no tendría mayor mérito, pues daría necesariamente como resultado un trabajo más, que tendría que agregarse a la lista de investigaciones ya existentes, y tal vez dicha investigación no aportaría nada nuevo.

Nuestro objetivo es precisamente hacer lo contrario, queremos lanzarnos a la misión de investigar, interpretar, ordenar y describir el origen histórico de una de las regiones de Guatemala que es casi desconocida en su formación y desarrollo histórico. Estamos refiriéndonos a la región bautizada desde el segundo tercio del Siglo XVI por los frailes dominicos con el nombre de *Verapaz*.

Como era de esperarse en este tipo de investigaciones, tropezamos con una serie de dificultades como lo fue la falta de bibliografía que hubiera podido orientarnos con menos dificultad en nuestro trabajo. Asimismo en la que fue consultada, fueron pocas las obras que efectivamente pudieran habernos proporcionado los datos suficientes, por lo que recalamos que las referencias existentes sobre la región de La Verapaz son escasas. Aparte de lo anterior, las referencias que existen incurren en una serie de errores que trataremos de corregir en el presente trabajo, pues es ese uno de nuestros principales objetivos.

Hemos recurrido en nuestras investigaciones a documentos de archivos que contienen datos de carácter histórico; así como referencias de tipo arqueológico, lingüístico, etnográfico, etcétera, para poder así obtener —con las limitaciones apuntadas— una visión de conjunto sobre la región de La Verapaz.

Por considerar que es de especial importancia, queremos hacer notar que dentro de nuestras fuentes de consulta, hemos tenido la oportunidad de revisar los documentos que son de capital importancia para el desarrollo del presente trabajo, como lo son *El Testamento y Título de los Antecesores de los Señores de Cagcoh* (léase Cajcoj) y la *Relación de la Provincia de la Verapaz hecho por los Religiosos de Santo Domingo de Cobán, 7 de Diciembre de 1574*.

El primero es un documento manuscrito que se encuentra en el Archivo General de Centro América, en la ciudad de Guatemala. Lo que existe de él es una copia del anterior que estaba muy deteriorado. El original del mismo está desaparecido, o lo que es lo mismo se ignora su paradero. Sin embargo creémos que debe encontrarse en poder de alguna colección privada, museo o biblioteca de Europa, pues estuvo en manos del abate frances Charles Etienne Brasseur de Bourbourg y dicho documento aparece clasificado dentro del catálogo de documentos de su propiedad. El citado documento sólo ha sido reproducido, o bien ha sido mencionado en algunas obras, pero no ha sido objeto de estudio. Nosotros consideramos que nos cabe el honor de ser los primeros en intentar su interpretación, como se verá más adelante.

Respecto al segundo de los mencionados, es un documento que debe dársele una gran importancia, pues consideramos que es la primera relación formal que existe sobre Verapaz. Su mérito estriba en que quienes los hicieron fueron religiosos dominicos, (lo que en otras palabras quiere decir las personas intelectualmente más preparadas con que contó la colonización española en sus primeros años).

Como es corriente, desafortunadamente para un mejor conocimiento de nuestra historia, muchos documentos principales

de este renglón, se encuentran en museos y bibliotecas extranjeras, y aumentando esa situación desagradable para quienes verdaderamente amamos nuestro pasado histórico, el manuscrito original de la Relación a que hemos hecho referencia, se encuentra en la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Texas, Estados Unidos de América.

En líneas generales, el trabajo consta de investigaciones sobre la época prehispánica de la región de la Verapaz, así como de la conquista pacífica efectuada en dicha zona por los religiosos dominicos. Respecto a lo primero creemos que nuestro trabajo cae dentro del campo de la etnohistoria. Yendo a lo segundo, enfocaremos la etapa conocida como La Conquista Pacífica de la Verapaz, realizada por los religiosos de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, la cual está inmersa en un profundo y controvertido maremagnum de pasiones humanas y políticas, características especiales de la época que tratamos de investigar. La conquista pacífica de la Verapaz, reviste un especial acontecimiento que sobrepasa los límites de los cánones establecidos en esa época tan importante para la humanidad.

En el transcurso de mi experiencia obtenida como catedrático de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, venía notando la falta de éste tipo de investigaciones que hoy realizo.

También hemos venido notando con preocupación que pocos guatemaltecos ven con interés el estudio del conocimiento de nuestro pasado histórico, olvidándose talves que dicho conocimiento puede ubicarnos en el camino de la comprensión de gran parte de nuestros problemas nacionales actuales.

Nuestro afán ha sido pues, contribuir aunque sea en mínima parte, a obtener un mejor conocimiento de la historia de nuestra patria, y ese será el premio a nuestro esfuerzo.

Hacemos la indicación de que las Hipótesis principales del trabajo, van incluidas dentro del capítulo II en la Página 22, las cuales serán ampliadas y aclaradas dentro del mismo capítulo,

como parte esencial del trabajo, así como en los capítulos subsiguientes.

Mi especial reconocimiento y agradecimiento a mi amigo el Licenciado Francis Polo Sifontes, asesor del presente trabajo, quien es catedrático de Historia en la Universidad de San Carlos de Guatemala, investigador y conocedor de nuestra historia. El me ha brindado sus consejos, orientaciones, experiencias y el tiempo necesarios para la asesoría del presente trabajo. Sus amplios conocimientos, los cuales imparte sin egoísmo, han caído y germinado en tierra fértil.

Helio Gómez Lanza

Guatemala, Febrero de 1978

## CAPITULO I

## BREVE DESCRIPCION DE LA VERAPAZ

Desde el momento que nuestro trabajo se desarrollará en una región o circunscripción territorial determinada, es necesario hacer algunas consideraciones que tendrán por objeto, (siempre que ésto sea posible en mayor o menor grado), el de ubicar en el tiempo, delimitar geográficamente y considerar algunas situaciones que sean características de dicha región. Si lo anterior fuera posible, tendríamos ante nosotros una especie de campo despejado, el cual nos permitiría observar con mayor claridad los distintos puntos de contacto que deseáramos comparar, así como para explorarla en los diferentes aspectos que sean de nuestro particular interés.

Por tales motivos, la descripción que haga referencia a la provincia de la Verapaz, estará situada cronológicamente desde el primer tercio del siglo XVI como veremos más adelante.

Por otra parte, no sería aconsejable desde ningún punto de vista, efectuar una descripción de la Verapaz en lo que correspondería a los siglos XVII, XVIII, XIX, ó bien del actual, ya que nuestro interés investigativo no enmarca dichas épocas.

Teniendo presente lo anterior, tomaremos en base a prioridades cronológicas y en cuanto a la seriedad y credibilidad indispensables, algunas descripciones que hacen referencia a la región de *Tezulutlán ó tierra de guerra*, la cual debe debe último nombre precisamente a que:

“La gente que moraba en ella era el coco de los españoles, porque tres veces la habían acometido y tantas habían vuelto las manos en la cabeza, y por ésto teníanla por feroz y bárbara e imposible de domar y sujetar como habían hecho a las demás provincias, y así llamaban ésta de Tezulutlán, Tierra de Guerra, como también yo la llamaré de aquí adelante.” (1)

Posteriormente explicaremos el motivo por el cual se bautizó esta región con el nombre de Verapaz.

## 1. UBICACION GEOGRAFICA:

Así pues tomaremos la *Relación de la Provincia de la Verapaz hecha por los religiosos de Santo Domingo de Cobán, 7 de diciembre de 1574*. (Pero que en sí, abarca desde el año de 1544, hasta la fecha de rendir el informe):

“La provincia y tierra de la Verapaz está situada a la parte del norte respecto de Guatemala y treinta leguas distante de ella. En longitud de Oriente a Poniente (según está declarado por su magestad y su cédula real) contiene 60 leguas contando línea recta desde el mar Océano, boca del río Nito, hasta el río grande llamado de Sacapula o Chixoy, a donde por la parte del Occidente se termina. Su latitud de Norte a Sur será de cincuenta leguas, comienza por la parte del sur (a donde tiene a Guatemala) en las sierras de Salamá y Rabinal, aguas vertientes al Norte, y de ellas y de sus fuentes tienen origen dos ríos grandes que corren por la dicha provincia, el uno llamado de Tucurub y el otro de Cahbón, los cuales se dividen en una media luna y caminan por dos diversas cordilleras yendo siempre cogiendo las aguas que salen y se desgajan de las sierras que llevan a los lados, hasta que doce leguas antes de entrar en el Golfo Dulce, se juntan, tomando allí el nombre de río de Polochíc, el cual entra por cinco bocas y hace el Golfo Dulce que contiene doce leguas de largo y cinco de ancho, de allí por espacio de doce leguas corre y desemboca en el Mar Océano y toma nombre de río Nito que es en Cabo de Higueras. (Hibueras)

Desde este río que está al Oriente, volviendo por la circunferencia y parte del Norte hasta llegar al punto del Occidente y sierra de Sacapula, y por aquella parte su confín está cerca de grandes montes y gente infiel que habita en las vertientes al mar que comienza desde las espaldas de Yucatán y Términos hasta casi llegar a Tabasco; por toda aquella costa del Norte tiene a Yucatán a la brisa. Desde el pueblo de Cahbón en ésta tierra y confín con sus tierras, no hay camino ni se sube para Yucatán. Es todo montes, ríos y ciénagas y habrá más de seis o siete días de camino hasta llegar a lo

poblado de Yucatán. En este desierto están los que se han huído de Yucatán. Más hacia el Norte están los indios llamados de Ahitzá en una isleta fuerte; dicen ser más de dos mil y en la tierra adentro tienen pueblos. Después está Acalá y Lacandon más abajo, gente infiel". (2)

Luego prosigue describiendo el citado documento:

"La Provincia de la Verapaz, según que está declarado por cédula de su Magestad, contiene 60 leguas de largo y 50 de ancho y casi 200 en circuito, porque hace dos entradas grandes, la una hasta Términos, espaldas de Yucatán, y la otra a tierra de Acalá al Occidente." (3)

La descripción anterior es la de mayor valía, y a la cual debe dársele carácter oficial, pues bien sabido es, que para el año de 1537 no quedaba en Guatemala ninguna región por conquistar formalmente, excepto la región de *Tezulutlán*, la cual llamaremos de aquí en adelante *la Verapaz*, éllo con el único fin de evitar la duplicidad terminológica. Sobre la descripción anterior están basadas todas las referencias que sobre la Verapaz hacen: Remesal, Martín Alfonso Tovilla, Fuentes y Guzmán, y otros cronistas de la época.

Aunque adelantándonos un poco al desarrollo de nuestro trabajo global, con el objeto sólomente de justificar la descripción anterior, debemos recordar que por órdenes reales estaba prohibido terminantemente y con penas de expulsión del territorio de Guatemala, a todo español, el penetrar a tierra de la Verapaz, excepto los frailes dominicos y quienes ellos indicaran.

Este compromiso real, estaba asegurado por cinco años a partir del ingreso a Tierra de Verapaz de los frailes dominicos, con lo cual justificamos y reafirmamos la total validez de la citada descripción, pues hemos demostrado que los dominicos tenían la representación del Emperador en este caso.

Al revisar detenidamente la descripción de los Dominicos, puede asombrarnos grandemente la relación que hacen respecto a

los límites de la Verapaz, demostrando dotes de conocimientos geográficos.

Por otra parte, éstos límites citados fueron efectivos durante casi trescientos años, pues las actuales demarcaciones geográficas son relativamente recientes.

Al documento que hemos hecho mención, debe dársele una gran importancia, pues consideramos que es la primera relación que existe sobre la Verapaz; aparte de ello debemos considerar que quienes lo hicieron fueron frailes dominicos, lo que en otras palabras quiere decir, las personas más adecuadas en esa época, precisamente por haber sido ellos quienes estructuraron dicha región.

Para concluir y reafirmar todo lo anteriormente expuesto, contamos con otro elemento de gran importancia, tal como lo es el mapa de la Verapaz levantado por M. Rivera Maestre, en el año de 1832 durante la administración del Estado de Guatemala por el Dr. Mariano Gálvez, y el cual reproducimos al final de este capítulo.

## 2. MEDIO AMBIENTE:

Teniendo ya delimitada la región de la Verapaz, es necesario hacer algunas consideraciones que nos indiquen como era dicha región; ésto tiene suma importancia, pues en esa forma trataremos de comprenderla mejor en sus diferentes aspectos. Además estamos concientes que en el transcurso del tiempo, la región de la Verapaz ha cambiado mucho en lo que a ambiente se refiere, entendiendo desde luego, que ambiente lo tomaremos aquí como la serie de elementos con que la naturaleza ha dotado a dicha región.

“Ambiente en el sentido físico y geográfico, se refiere a la totalidad de los fenómenos naturales en que vive la sociedad; incluyendo la geografía natural, los tipos de territorio, tipos de tierra y de formaciones pétreas, cubierta vegetal, habitantes animales, insectos, clima y variaciones climáticas, y hasta el grado en que todo ésto es alterado por el hombre mismo.” (4)

Es interesante hacer notar que la región de la Verapaz posee características muy especiales y que necesariamente esa circunstancia tenderá a particularizarla. Queremos dejar asentado además, que comprendemos los objetivos que los primeros españoles trataban de conseguir en regiones recién conquistadas, y es por ello que aceptamos y estimamos en grado superlativo las referencias que sobre la región que nos interesa nos han dejado los Dominicos.

Lo anterior nos ayuda a comprender que, cualquier ambiente de que se trate y que viva una sociedad humana, ésta estará influenciada por una serie de fenómenos de diferentes tipos. Por otra parte ésta situación nos presentará una sociedad que tratará de adecuarse a su medio ambiente, aprovechando los elementos que mejores oportunidades de vida pueda proporcionarle.

Sabemos que los distintos elementos que conforman el medio ambiente no ejercen su influencia por separado, sino que más bien cada uno se debe a los demás, funcionando por ésta razón como un todo. Es por ello que las divisiones que hagamos tendrán por objeto únicamente, la función de ilustrativas y complementarias.

Pasaremos ahora a las referencias:

“Toda ésta tierra es montaña sembrada de montes y serranías muy ásperas y en tanto grado que en toda ella no se hallará un llano de media legua, un espacio para poderse en él asentar un pueblo. Su temple es en la mayor parte de ella caliente y lo demás casi templado, que es a donde estan situados los pueblos y la mayor parte o casi toda la gente que hay en ellos. Sus campos, montes y valles están siempre verdes y floridos y con aquel contínuo verdor que en el mes de Mayo les vemos en España, sin jamás agotarse ni perderse en todo el año. Llueve en ella día y noche y nunca cesan las aguas en todo el año. En el mes de Marzo y Abril, suele haber menos, aunque en ésto no tiene día seguro. En su celaje es obscura, triste y parda por las continuas nubladas y nublados que la cubren. Jamás se vé en ella salir el sol claro por la mañana ni ponerse por la tarde.

Los aires que corren en ella son suavez y templados, por maravilla impetuosos, el más continuo es brisa, corre 4 meses desde mayo hasta septiembre, y el norte desde septiembre adelante es penoso y menos saludable en esta región. El vendaval corre pocas veces, es el mejor y más saludable y quita las nieblas y nubes.

Los temblores que vienen de ordinario del Mar del Sur y Guatemala no son recios, antes pasan prestos y mansos. Los truenos y rayos son pocos y al entrar de las aguas, y en esto y en ser libre de tempestades y vientos, excede a las demás tierras de las indias. Digo en la tierra alta y templada, porque en la caliente son recios y continuos.” (5)

La anterior descripción es sumamente interesante, pues éste informe que tomamos como referencia, comprende desde los años de 1544 hasta 1574, vale decir en los inicios de la entrada de los dominicos a la Verapaz. Este informe sirve de base a otros escritos relativos a dicha región, a la vez que se confirma plenamente por otras relaciones que veremos seguidamente.

En la visita que hiciera a la Verapaz el Licenciado Arévalo Cedeño, Oídor de la Real Audiencia durante el último tercio del siglo XVI, al presentar su informe respectivo nos dice:

“Es la tierra tan fértil que nunca se agosta y siempre están los árboles verdes sin caérseles las hojas: Llueve continuamente con mansedumbre. El sol dura poco. La mayor parte de aquella provincia de la Verapaz es tierra sana y bien proveída, aunque es húmeda. Los pueblos que están al cabo de la provincia y junto al golfo Dulce que se causa de los muchos ríos que salen de aquella provincia son enfermos.” (6)

Ambas descripciones nos ilustran ampliamente sobre las características ambientales de la Verapaz por aquellas fechas.

La región de la Verapaz es completamente montañosa, existiendo variedad de maderas preciosas y árboles medicinales y es precisamente una de sus características particulares el ser de una

topografía bastante irregular; siendo dichas características, lo que más han admirado los viajeros en esta región.

En sus enmarañadas montañas viven distintas clases de animales que proveen de caza a sus habitantes, así como también distintas y raras especies de aves de lindos colores y melodiosos acentos.

Para el año de 1630 y habiendo estado en la región Fray Tomás Gage, dice de la Verapaz lo siguiente:

“Aquel país es muy montañoso y desigual”. (7)

“Los montes y valles son altos y ásperos, muy cerrados de árboles, malezas y arcabucos. No se puede romper ni andar por ellos. Los indios tienen veredas por do andan y caminan desnudos, y si alguno lleva camisa o manta, se la quita y pone debajo del sobaco porque no se le rompa, y no hay español fuera del camino real que pudiese entrar por ello. Las maderas y árboles que tienen son pinos muchos y muy buenos: liquidámbar, cedros, robles, encinos, espinos, palmitos, palmas y parras silvestres y otros infinitos de la tierra no conocidos ni nombrados en nuestra España.” (8)

Obligadamente, en esta exuberancia de montes y árboles, tienden a vivir libremente y en pleno desarrollo en su forma natural, diferentes variedades de animales monteses, así como grandes cantidades de aves.

Esta zona se mantuvo así durante varios siglos, pues ya casi a mediados del siglo XIX contamos con una similar referencia que dice:

“Y en nuestros días todas las vastas montañas que se extienden, desde Cahabón hasta el Usumacinta no son más que hermosas soledades en que despliega la naturaleza la más vigorosa vegetación.” (9)

Debido a situaciones ambientales muy especiales de la

Verapaz, a las cuales hemos hecho referencia anteriormente, el conjunto hidrográfico de dicha región, el cual comprende el complejo de las aguas de los ríos, arroyos, lagos etc., (vale decir aguas corrientes y estables), revisten características muy particulares.

Como indicáramos al inicio de el presente estudio, y con el objeto de centrarnos nuevamente en la época que tratamos de investigar, y la cual recae dentro del siglo XVI y que como es lógico suponer, que ya algunos elementos pudieran haber transformado este sistema en el transcurso del tiempo, daremos a conocer lo poco que de ello hemos encontrado.

“Las aguas de ríos y arroyos son claras, dulces y algo gruesas y un poco frías y crudas. Son desaprovechadas porque en ríos ni en arroyos no tienen ni se halla un pez, ni pescado, hasta que entran en tierra caliente y muy apartada de los pueblos grandes y del golpe de la gente de la provincia”. (10)

La anterior situación obligadamente tuvo que incidir en el aspecto alimenticio de los habitantes de la región de la Verapaz, pues si ello lo relacionamos con los límites que en un inicio se han especificado, vamos a darnos cuenta de que el grueso de la población estaba habitando las regiones más altas y frías, y como consecuencia, con pocas posibilidades de llegar a los ríos que corrían por tierras más cálidas. Como una paradoja, los climas verdaderamente calientes se encuentran demarcando su influencia territorial, y eran enfermizos en grado sumo.

Para quienes hemos vivido durante varios años en la Verapaz y recorrido gran parte de su territorio, nos consta haber observado ésto.

En el transcurso de los últimos siglos y conforme iba aumentando la población aunque fuera en forma no muy numerosa, la tala de árboles fue aumentando. También podemos agregar que a partir de las últimas décadas del pasado siglo XIX, fue la región de la Verapaz, una tierra fecunda para el cultivo del café; muchas montañas fueron taladas para dar lugar a tan

importante renglón agrícola del país. Aún así en la actualidad, la Verapaz presenta todavía muestras de su exuberante vegetación. Con lo anteriormente dicho podemos inferir, que durante el siglo XVI esta región era considerablemente boscosa, como lo atestiguan las relaciones de esa época. Si bien es cierto que son escasos en la Verapaz los ríos grandes y caudalosos, si es bueno agregar que los ríos que podríamos catalogar como pequeños son muchos, debido precisamente a su clima frío— húmedo y lo accidentado de su territorio.

### 3. PRODUCTOS DE LA TIERRA:

Los diferentes aspectos que hemos analizado quedarían incompletos si no explicáramos la forma en que dichas situaciones han imprimido su impacto directo sobre la población autóctona que habitaba en estas tierras. Como ya anotamos, la población toma o escoge de todos los elementos naturales con que cuenta, los que por una u otra circunstancia le serán de mayor provecho para su subsistencia y desarrollo. De esta cuenta haremos uso de las referencias encontradas, y que se refieren en síntesis a los elementos principales que rodearon la vida de estos pueblos.

“Hay en aquella provincia mucha plumería rica y que de todas las partes de la Nueva España, de las mistecas y chiapa y Provincia de Guatemala van por ello a traerlas. Tiene mucho copal que es un zahumerio preciado y oloroso y para la plumería y copal tienen montañas y términos bedados a manera de hatos en que no puede entrar otro alguno si no es el primogénito que subcede en aquel mayorazgo. En lo demás baldío hay abundancia, tienen mucha miel y cera, mucho maíz en abundancia, muchos montes de árboles de liquidámbar, muchos ríos y mucha caza, tinturas de todos los colores, que parecen tan buenos como los de España con que hazen bestidos de color, son de hojas de ciertos árboles que tienen en cantidad. Tienen gran abundancia de algodón fino y porque es lo más que en aquella provincia ay.” (11)

Como podemos apreciar, la región de la Verapaz fue lo

suficientemente pródiga como para albergar a sociedades que por lo menos contaran con los elementos indispensables para sobrevivir. Quizá no fue más rica y fértil que otras regiones del territorio de Guatemala, pero lo que sí es cierto fue que esos grupos humanos se acantonaron en dicha zona, y allí vivieron varios siglos y se desarrollaron, llegando a formar un núcleo social con conciencia de grupo y linaje, así como que defendieron su suelo contra toda intrusión extranjera.

Por lo que nos deja entrever el entrecomillado anterior, los grupos autóctonos de la Verapaz mantuvieron un pequeño comercio con naciones vecinas. Ello es lógico y natural, pues sucede que toda sociedad intercambia productos que le son necesarios en mayor o menor grado. Lo anterior no puede ni debe interpretarse como el querer suponer una situación de dependencia respecto a otros pueblos.

Consecuentemente, lo anterior viene a demostrar que la región de la Verapaz albergaba sociedades que conocían la importancia del intercambio cultural, pues el comercio inter-regional es muestra de la presencia de elementos de alta cultura.

Contamos también con la referencia de Fray Francisco Montero de Miranda, noble dominico que durante la última cuarta parte del siglo XVI, escribió al rey Felipe II de España sobre algunos aspectos de la Verapaz, y que a su criterio eran muy curiosos. He aquí alguno de ellos:

“Pero sobre todas las aves en precio y hermosura es la que llaman el pájaro de las plumas; es del tamaño de un palomino, tiene el pico amarillo y los pies negros y pequeños y un cerco blanco en los ojos; es todo verde, tiene en la cola dos plumas de más de vara de medir y otras cuatro más cortas verdes, y otras cuatro negras como por guarda. De las demás plumas pequeñas del cuerpo hacían aventalles y aves y otras cosas contrahechos, y las plumas grandes se venden por sí muy bien, y sacan en esta provincia un año con otro más de diez mil y de aquí se llevan a otras provincias y son en mucho tenidas. Ponen y sacan solo dos huevos y una vez cada año.

Son ariscos y corajudos que si muchos los tienen mueren de pena y así es imposible ni en jaula ni de otra manera, aunque se ha probado porque ni quieren comer ni reposar". (12)

Ni más ni menos la relación anterior se refiere al *quetzal*, que era llamado el pájaro de las plumas, y que por lo visto era objeto de gran aprecio y comercialización. Incluso en la actualidad la zona de la Verapaz es uno de los pocos reductos donde todavía puede encontrarse ésta ave maravillosa.

Hasta aquí lo que podemos apuntar acerca de los productos de la tierra y de los medios naturales aprovechados por los indígenas de la Verapaz, para obtener una subsistencia que redundara en beneficio del pueblo. Como indicáramos al principio, nuestras referencias se circunscriben al período que nos interesa, por lo que no es dable detallar los adelantos que en éstos aspectos ha sufrido la región de la Verapaz en los últimos siglos.

## NOTAS DEL CAPITULO I

1. Fray Antonio de, Remesal. *Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*. Guatemala: 1966. Editorial "José de Pineda Ibarra" Vol. I. p. 311.
2. "Relación de la Provincia de la Verapaz, hecha por los religiosos de Santo Domingo de Cobán, 7 de diciembre de 1574." *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*. Guatemala, 1955. Vol. XXVIII. pp. 18-19.
3. "Relación de la Provincia de la Verapaz, hecha por los religiosos de Santo Domingo de Cobán, 7 de diciembre de 1574." op. cit. p. 30.
4. Richard N. Adams. *Introducción a la Antropología Aplicada*. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Guatemala: 1971. Editorial "José de Pineda Ibarra". pp. 113-114.
5. "Relación de la Provincia de la Verapaz, hecha por los religiosos de Santo Domingo de Cobán, 7 de diciembre de 1574." op. cit. p. 19.
6. Arévalo Cedeño. "Relación de la Provincia de la Verapaz y Zacatula, Distrito de Guatemala, por el Oidor de la Real Audiencia Arévalo Cedeño." *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*. Guatemala, 1969. T;mo XLII. p. 75.
7. Fray Tomas, Gage. *Nueva Relación que contiene los Viajes de Tomas Gage en la Nueva España*. Guatemala, 1946. Ed. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Vol. XVIII. p. 196.
8. "Relación de la Provincia de la Verapaz, hecha por los religiosos de Santo Domingo de Cobán, 7 de diciembre de 1574." op. cit. p. 19.

9. Baltazar, Balduino. "Los Pueblos Indígenas de Cahabon y Lanquin, en el Departamento de Verapaz, año de 1847." *Documento Museo Nacional de Historia del I.D.A.E.H. Guatemala*, p. 3.
10. "Relación de la Provincia de la Verapaz, hecha por los religiosos de Santo Domingo de Cobán, 7 de diciembre de 1574." op. cit. p. 19.
11. Arévalo Cedeño. op. cit. p. 75.
12. Fray Francisco, Montero de Miranda. "Descripción de la Provincia de la Verapaz." *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*. Guatemala, Marzo 1953. Diciembre 1954. Nos. 1 al 4. Vol. XXVII. pp. 349-350.



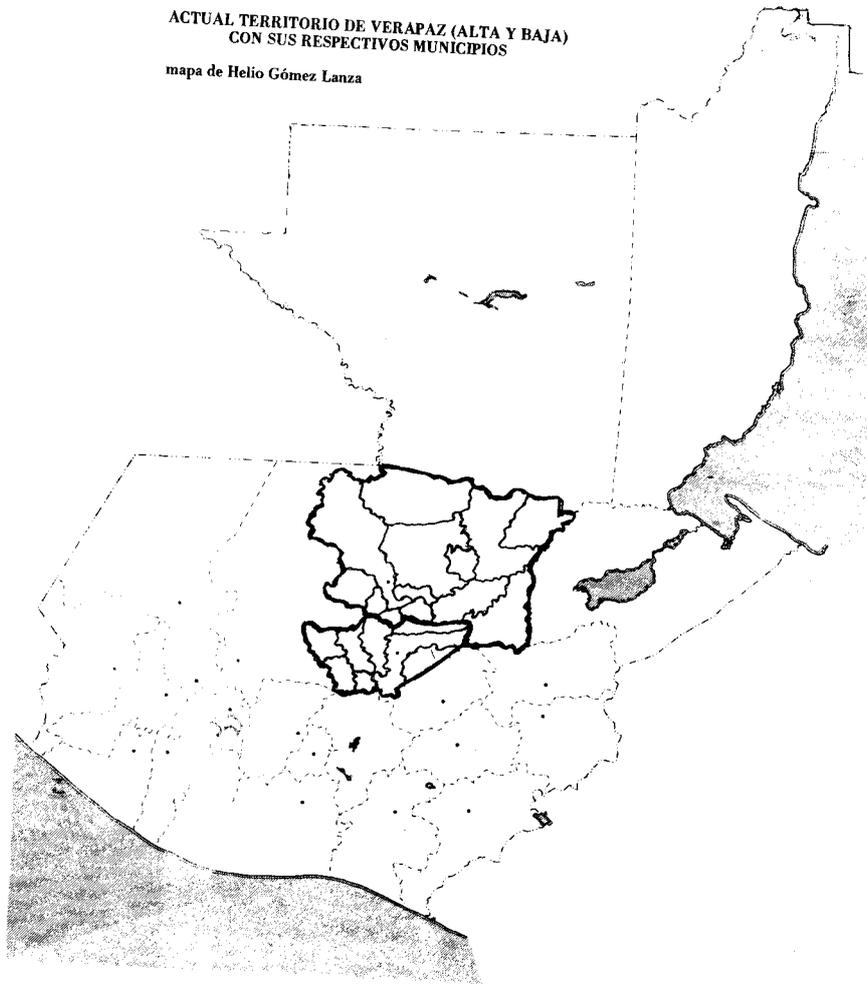
Imp. por el Sr. Rivera

**DEPARTAMENTO**  
*de*  
**VERAPAZ**  
 Año  
 de 1832.  
 Por el Sr. Rivera y Acevedo.

Publ. en el año de 1832, por el Sr. Rivera y Acevedo.

**ACTUAL TERRITORIO DE VERAPAZ (ALTA Y BAJA)  
CON SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS**

mapa de Helio Gómez Lanza



## CAPITULO II

## LOS PUEBLOS PREHISPANICOS DE LA VERAPAZ

Retroceder en la investigación hacia el pasado significa tratar de averiguar qué tipo de gente nos ha antecedido, indagar sobre sus costumbres, su habitat, su forma de manifestarse ante la naturaleza, su sentir, su vida. Algo de todo ello intentamos descubrir cuando osadamente emprendemos el camino que habrá de colocarnos frente a frente, al hombre del presente y al hombre del pasado. De primera intención queremos averiguarlo todo, pero luego nos damos cuenta que no es posible. Un poco talvez logremos, pero eso ya es algo de valor. Tal es lo que intentamos ahora, al acercarnos a una región muy poco transitada por los caminantes de la investigación. Deseamos averiguar qué núcleos humanos vivieron hace siglos en la Verapaz: Hemos recurrido a las fuentes que sabemos son confiables, además hemos hecho comparaciones de esas fuentes con la realidad presente en algunos casos y, nos hemos auxiliado de los elementos que las ciencias propias de este campo nos han brindado, haciéndonos partícipes de la opinión del historiador Francis Polo Sifontes que dice:

“Se entiende por fuente histórica todo documento, publicación o información que pueda ser utilizada por el investigador en su tarea”. (13)

De esa cuenta hemos empleado como fuentes históricas para aclarar lo que nos proponemos en este capítulo, entre las principales las siguientes:

*El Testamento y Título de los Antecesores de los Señores de Cagcoh;*

*El Título de Sacapulas;*

*Documentos del Archivo General de Centroamérica;*

*El Popol Vuh;*

*El Memorial de Sololá;*

*Relaciones de la Provincia de la Verapaz, hecha por los religiosos de Santo Domingo de Cobán, 7 de Diciembre de 1574;*

*Descripción de la Provincia de la Verapaz por Fray Francisco Montero de Miranda;*

*La Civilización Maya. De Sylvanus G. Morley;*

*Arqueología Guatemalteca. Publicaciones del IDAEH;*

*Arqueología Guatemalteca. De J. Antonio Villacorta C.;*

*Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala. De Fray Francisco Ximenez;*

*Isagoge Histórica Apologetica de las Indias Occidentales, y especial de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala. Autor Anónimo. (pero seguramente dominico).*

A continuación vamos a asentar las hipótesis de trabajo que nos proponemos demostrar a lo largo de éste estudio, las cuales servirán de eje en el desarrollo del mismo.

#### HIPOTESIS:

1. Los indígenas actuales de la Verapaz, presentan características diferentes de actitud, en relación a las observadas en los demás indígenas de Guatemala, debido a la forma especial y diferente, en que esa región fue conquistada y organizada.
2. Existe una equivocación profunda al denominar *Pocomchís* y *Kekchís* a los grupos humanos prehispánicos de la Verapaz, confundiendo así el nombre de las lenguas habladas por ellos, con los nombres de sus señoríos propiamente dichos.

## 1. ORIGEN DEL SEÑORIO CAGCOH: (Pocomchí)

Formando parte inicial del grupo de naciones indígenas de Guatemala, encontramos a un pueblo legendario, luchador, que ocupó parte de la región de la Verapaz, defendió su territorio cuantas veces fue tratado de usurpársele, y siempre salió victorioso en esa empresa. Estamos refiriéndonos precisamente al pueblo aborígen más representativo de la Verapaz, que se llamaba a sí mismo *el pueblo de Cagcoh*, y al cual se ha llamado equivocadamente *pocomchí*, confundiendo de esta manera su auténtico nombre —Cagcoh— con el nombre de la lengua hablada por ellos —pocomchí—.

La nación Cagcoh, al contrario de lo que creen algunos especialistas en el campo de la etnohistoria, es uno de los pueblos más antiguos de la Verapaz, y el único de la región por lo menos hasta la fecha, que presenta un documento histórico de su origen, sus luchas por conservar el terruño y sus relaciones de cohesión como pueblo. Este documento es el *Testamento y Título de los Antecesores de los Señores de Cagcoh*.

Así pues, este pueblo es en una fecha temprana, hermano de sangre, de religión, de cultura y de lengua, con los demás señoríos o naciones de Guatemala, que habitaron dicha región antes de las invasiones toltecas. Posteriormente a esas inmigraciones, sólo van a quedar como pueblos aborígenes, fuera de contacto con los mencionados toltecas, los pueblos de Cagcoh y sus hermanos los *Holom Nah*, (léase Jolom Naj o Najt) como los únicos pueblos que seguirán siendo legítimamente mayas y de quienes nos ocuparemos posteriormente.

Consideramos que hasta la fecha, uno de los más grandes conocedores de la cultura Maya, ha sido el Arqueólogo norteamericano Sylvanus G. Morley; él nos dice algo muy importante respecto de lo que aquí deseamos aclarar:

“De los años 731-790 (siglo VIII), los mayas continuaron extendiéndose en todas direcciones, principalmente hacia las tierras vecinas de la periferia.” (14)

Las regiones geográficas ocupadas por los mayas, fueron agrupadas por los especialistas en este campo de estudio, para fines de mejor comprensión de sus asentamientos, en tres regiones.

1. Al sur las tierras altas de Guatemala y la parte nor-oeste de Honduras;
2. Al centro la selva del Petén y las cuencas de los ríos Usumacinta y Motagua;
3. Las llanuras del norte de Yucatán.

Para aclarar lo que nos interesa, de lo anterior sacamos tres conclusiones:

1. Los mayas habitaron en las fechas que anteriormente indicáramos, todo el territorio de Guatemala;
2. La región sur del área Maya está comprendida a partir del curso del río Motagua-aproximadamente, hacia el altiplano central de Guatemala;
3. Que la región de la Verapaz pertenecerá entonces a la región de la sub-área Maya central.

Asimismo Recinos dice:

“Desde el centro del Petén irradió la cultura maya durante el período que se ha llamado el Viejo Imperio, al centro de Guatemala, al Occidente y centro de Honduras, El Salvador, y los actuales Estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas y Tabasco”. (15)

El término Viejo Imperio es equivalente a Período Pre-clásico maya.

Hemos dicho también que la arqueología, que es la ciencia que estudia los restos materiales que quedan de las culturas antiguas, podría auxiliarnos para darle mayor crédito a nuestros

postulados, y es así como el arqueólogo A. V. Kidder nos dice:

“Tal como era de esperarse, la región de A. Verapaz, ésta región ofrece —dada su posición geográfica— evidencias de una cultura relacionada más estrechamente con la del área central. La cerámica de Alta Verapaz, y zona occidental adyacente, tenía una larga tradición de cerámica policromada, y produjo en época ulterior algunas de las mejores pinturas de figuras de toda el área Maya”. (16)

La cerámica consiste en cazuelas con reborde basal y dibujos geométricos simples, policromados, cuyas formas son precisamente iguales a las del Petén.

Otro aspecto muy interesante que podemos mencionar es que Sylvanus G. Morley en la Pág. 76 de su obra que hemos citado, indica en el mapa arqueológico del territorio Maya, la ubicación del pueblo de Chamá en la Verapaz, como un asentamiento maya dentro de la categoría de cuarta clase o pueblo chico. Lo que deja entrever dicho mapa es que para Morley, el pueblo de Chamá es el último asentamiento maya de prestigio en la línea que corre de la región maya central hacia el resto de Guatemala, a excepción de Quiriguá.

Contamos además con otra serie de investigaciones que convergen en el mismo punto, que vienen a confirmar lo que los anteriores autores han expuesto, y a quienes hemos colocado de ejemplo por la razón de ser muy reconocidos sus méritos como investigadores en este campo.

Luego, nosotros podemos asentar que el pueblo de Cagcoh en la Verapaz, fue en su origen de legítima procedencia maya, y que la fecha de su asentamiento formal en dicha región, podemos precizarla alrededor del siglo IX, o sea entre los años 800 y 900 d.c.

a) Formación de la Nación Cagcoh:

Para dar paso a la formación de un pueblo ó nación, debemos

considerar en primer lugar la presencia física de un fuerte número de individuos que reúnan ciertas y necesarias características para lograr tal fin.

Creemos que los elementos indispensables para formar una nación son: Presencia de un grupo humano más o menos numeroso; práctica de elementos culturales comunes; identificar o reconocer territorialidad que les pertenezca, lo cual en conclusión vá a caracterizarlos como una sociedad organizada.

En las líneas siguientes iremos demostrando la forma de como en la Verapaz evolucionó un grupo humano al grado de reunir las características suficientes para llegar a ser un día la nación Cagcoh.

Partiremos de lo que ya sabemos, y que es que un grupo numeroso de hombres se separan de su núcleo central, se separan de sus parientes de sangre, lengua, religión, organización social y costumbres, y que después de algunos años de migrar en los alrededores de la zona conocida, y guiados por sus grandes sacerdotes, se dirigen hacia el Sur. El motivo que tuvieron para ello fue probablemente, que debido al crecimiento acelerado de la población que componían los grupos de su demarcación geográfica y habitacional, y como lógica consecuencia la necesidad de ensanchar sus campos de cultivo, los cuales para ellos escaseaban en ese entonces, y unido al enorme crecimiento de los demás centros de población vecinos, deciden organizarse para la partida, y es así como se inicia su emigración.

Con lo anterior no estamos más que poniéndonos de acuerdo con el antropólogo Eric Wolf, quien nos dice:

“la cohesión de una galaxia tal, depende en última instancia de la atracción de su centro; si el poder de atracción de la región clave se debilita, los sistemas satélites se salen de nuevo fuera de las órbitas que describían alrededor de ella, y emprenden su marcha independiente.” (17)

Su punto de partida, la zona del Petén central; situación temporal, el Siglo IX (años 800-900 d.c.).

La fuente principal de consulta que ha de servirnos para la organización y conformación del presente apartado, es el *Testamento y Título de los Antecesores de los Señores de Cagcoh*, el cual, como dijéramos anteriormente, nos dá la satisfacción de ser los primeros en trabajarlo e interpretarlo en forma más o menos amplia y sistemática.

El grupo humano de emigrantes que provenientes de las tierras bajas del Petén central, se dirigieron hacia las Tierras Altas del sur, estaba compuesto de varias tribus o parcialidades, las que al final de su peregrinaje, se asentaron en el área geográfica que hoy ocupa el pueblo llamado San Cristobal Verapaz. Posteriormente varias de éstas parcialidades se alejan nuevamente hacia el Altiplano Central de Guatemala, disgregándose de ésta manera el fuerte grupo migratorio inicial. De todo el grupo migratorio original, solamente deciden arraigarse en la región de Verapaz ocho parcialidades; éstas adoptarán a partir de este momento el nombre de *pueblo de Cagcoh*. Cagcoh significa *Jaguar Colorado* en lengua Pocomchi, variante dialectal de la lengua maya madre. Los Cagcoh llaman pocomchi a la lengua que hablan. A este respecto nos dicen:

“Ahora de tantos que fuimos, no nos hemos quedado más que ocho hombres, (dirigentes de tribus o parcialidades), no habiendo más que sólo nosotros hijos criollos y nacidos de aquí, no había más gentes que sólo nosotros. En el propio cerro ni había nacido ninguno de aquí”. (18). (se refiere al cerro mayor que domina la población de San Cristobal Verapaz, el cual recibe precisamente el nombre de cerro de Cagcoh).

Ya asentados formalmente en el lugar deciden nombrar sus jefes o gobernantes; aparte de ello también se dedican a la demarcación y nominación de los mojones que serían la indicación de sus dominios territoriales. Las ocho tribus o parcialidades iniciales van a ser distribuidas en los confines de su demarcación, con la finalidad de ocupar y defender su territorio. A partir de éste momento se inicia con toda formalidad, la vida de la nación Cagcoh.

## b) Lengua Pocomchí:

En la mayoría de los casos el nombre que ostenta o identifica a un grupo humano, o a una nación, es el mismo nombre de la lengua o idioma que hablan. De esa cuenta decimos que los Mayas hablaban la lengua maya, los Cackchiqueles la lengua cackchiquel, los Tzutuhiles el tzutuhil, los Mames la lengua mam, etcétera.

Pero siempre existirán casos especiales que se salen de esta norma denominativa.

En el caso particular de la nación Cagcoh no sucede la normación: nombre de la nación, nombre de la lengua.

La anterior afirmación no la hacemos nosotros, la hace el mismo pueblo de Cagcoh en su *Testamento y Título de los Antecesores de los Señores de Cagcoh*, cuando ya habían sufrido una invasión extranjera de la cual hablaremos más adelante.

Dice así el mencionado documento indígena:

“Ya estoy entendido con lo que hemos hablado, boca a boca, los que quedaron de Tucurub, detrás del cerro de sus tierras, a los pies de San Christobal, onde nacieron todos, onde no no(s) igualamos con ellos, en ésta noche, nuestra lengua Pocomchí”. (19)

En el párrafo anterior el pueblo de Cagcoh deja claramente asentado el nombre de la lengua hablada por ellos, sobreponiéndola a la lengua hablada por los de Tucurub.

De lo anterior sacamos la siguiente conclusión:

El grupo indígena conocido como *los pocomchies*, nunca ha existido como tal; los que han vivido y ocupado la zona correspondiente, son el pueblo *cagcoh*, cuya lengua es llamada Pocomchí, según ellos mismos nos informaron en el párrafo entrecomillado, citado anteriormente.

Dentro de las clasificaciones del idioma debemos reconocerle primordial importancia al idioma hablado, pues una vez aprendido es el que requiere el menos esfuerzo para llevar a cabo la comunicación entre los hombres. De esta cuenta podemos ya iniciar la búsqueda de nuestro objetivo central, el cual es tratar de averiguar el origen de la lengua Pocomchí. La lengua Pocomchí es una lengua viva, es decir se habla en la actualidad y está en plena vigencia.

Por otra parte es una lengua que vá arraigándose profundamente en la región de la Verapaz, debido al crecimiento de la población indígena, pues el grupo pocomchí sobrepasa los 50,000 individuos, diseminados en la región que desde antaño ocuparon. Además no debemos olvidar que los indígenas verapacences poseen como característica muy especial, la no utilización del idioma español (aunque lo conozcan) como medio corriente de comunicación, sino que por el contrario, se aferran extremadamente a la utilización de su lengua ancestral.

Las primeras referencias que existen sobre la lengua pocomchí, provienen precisamente de sus legendarios propietarios o sean el pueblo de Cagcoh, quienes afirman que solamente el Pocomchí es su lengua, como vimos anteriormente.

Luego nos remitimos a la época de los primeros frailes dominicos que, pasado el primer cuarto del siglo XVI hacen su ingreso a la zona de la Verapaz.

De Fray Francisco Montero de Miranda, uno de los religiosos que primeramente se asentó en Verapaz, tomamos la siguiente referencia:

“Siempre es y ha sido ésta tierra arrinconada y de no mucho comercio, trato ni policía por estar muy a trasmano, metida en éstas espesuras inaccesibles donde apenas llegaban ningunos edictos ni premáticos de aquellos grandes señores antiguos que sojuzgaban toda la tierra como era Montezuma y otros, y así apenas se halla en ésta tierra quien sepa palabra de mexicano, que era la lengua cortesana de ésta Nueva España, sino que es

menester que aprenda lengua el que aquí viene, o traiga quien hable por él." (20)

Lo anterior demuestra claramente que las lenguas que se hablaban en la Verapaz hacia el siglo XVI y entre ellas el Pocomchí, eran lenguas propias ya de la región, y por lo tanto ajenas a las influencias idiomáticas mexicanas que ya habían transformado con su presencia las lenguas de los demás señoríos indígenas de Guatemala.

Otra referencia del mismo padre Montero de Miranda, es que en la región de la Verapaz se hablaban otras varias lenguas y agrega que en algunos pueblos pasaban de cuatro las dichas lenguas. (21)

Lo anterior no debe confundirnos pues creemos que si efectivamente esta situación fue cierta, debemos interpretarlo en el sentido de que el dominio de otras lenguas fuera del pocomchí y el kekchí, que fueron en realidad las propias de la región, se referían a ciertas familias de comerciantes que por su misma situación de tener que viajar constantemente fuera de sus límites, les era útil en todo sentido el conocer otras lenguas ajenas, las cuales ciertamente no influyeron en las lenguas autóctonas de Verapaz. Igual referencia encontramos en la Relación de los Dominicos. (22)

Ya modernamente Morley sostiene que la lengua Pocomchí pertenece al grupo de lenguas Kekchí, así como que ambas pertenecen a la familia de lenguas Proto-Guatemala-Yucatán, la cual descende del tronco lingüístico maya. (23)

Así mismo el antropólogo Otto Stöll en sus estudios etnológicos realizados en Guatemala, nos dice que:

"La mayor parte del territorio de la República de Guatemala, ha estado desde tiempos antiguos habitada por grupos indígenas, a los que con algunos pueblos de las regiones fronterizas de Chiapa y de Tabasco, se les llama pueblos mayences, por la afinidad lingüística que tienen con los Mayas de Yucatán." (24)

El mismo antropólogo, aparte de reconocer que el Pocomchí descende del tronco lingüístico Maya, le dá a la vez a esta lengua la categoría de generador de lenguas, pues en su Diagrama Genético de los Idiomas Mayences, reúne dentro del grupo Pocomchí, al Kekchí, Pocomchí, Pokoman y al Chorti. (25)

La aparente contradicción entre Morley y Stöll, respecto a si el pocomchí pertenece al grupo de lenguas Kechí, o bién si el Kekchí pertenece al grupo de lenguas generadas por el pocomchí, no debe ser motivo de contradicción, pues lo esencial en este caso, es la afirmación de ambos investigadores en que tanto el pocomchi como el Kekchí son lenguas mayences.

Por lo ya anotado podemos decir que todos los idiomas mayences, de acuerdo al estudio de sus correlaciones lexicográficas, mantienen una relación histórica, y que sus diferencias se deben al tiempo en que los diferentes grupos se han separado del tronco común. En el caso concreto de la lengua pocomchí, puede ubicarse su separación del tronco común que es el idioma Maya, en 800 años antes de la conquista española de la Verapaz.

La lengua pocomchí se hablaba y se habla actualmente en los actuales municipios de San Cristobal, Santa Cruz, Tactic, Tamahú y Tukurú, en Alta Verapaz, y en Purulhá, San Miguel Chicaj, Rabinal y Cubulco, en Baja Verapaz. Actualmente en éstos últimos municipios, la presencia de la lengua pocomchi es ya escasa, puesto que son pocas familias las que lo hablan.

De acuerdo con el mapa de las distribuciones lingüísticas del territorio de Guatemala de Otto Stöll, los municipios de Cubulco, Rabinal y San Miguel Chicaj los cataloga actualmente como de habla quiché.

Actualmente la lengua pocomchí también tiene influencia considerable en la población de San Miguel Tukurú, así como una influencia parcial en la región llamada del río Polochic, que comprende las aldeas de la Tinta, Telemán y otras, así como también en la población de Panzós. En toda esta región del polochic se hablan pues, el pocomchí y el kekchí.

c) Territorio Ocupado por los Cagcoh:

La zona geográfica que sirvió de asiento o marco habitacional a la nación Cagcoh, nos es referida por ellos mismos en el *Testamento y Título de los Antecesores de los Señores de Cagcoh*, en el cual se mencionan con amplitud de detalles los mojones o fronteras de su territorio. (Ver documento adjunto en el apéndice documental).

Ahora bien, los nombres de dichos mojones allí mencionados, son en la actualidad difíciles de ubicar con precisión, por la sencilla razón de que los nombres que los Cagcoh les adjudicaron, se han perdido u olvidado en el transcurso del tiempo; si bien es cierto que persisten todavía algunos de ellos. Por tal motivo, y para facilitar la ubicación de los mencionados mojones o fronteras, recurriremos a la utilización de los nombres actuales de las poblaciones que se ubican geográficamente dentro de dichas demarcaciones, así como también nos serviremos de puntos de referencia vigentes, pues creemos que la división política de Guatemala está basada en parte sobre el patrón de los asentamientos prehispánicos.

Entonces tenemos pues, que la nación Cagcoh ocupó las poblaciones o municipios de San Cristobal Cagcoh, (hoy San Cristobal Verapaz), Santa Cruz, Santa María Tactic, San Pablo Tamahú, en el Departamento de Alta Verapaz. Así mismo ocupaban los municipios de Purulhá, San Miguel Chicaj, Rabinal y Cubulco, en el departamento de Baja Verapaz.

Este amplio territorio fue dividido en ocho parcialidades, todas ellas pertenecientes al mencionado grupo, las cuales tenían por encargo de sus Señores el cuidar y defender sus demarcaciones.  
(26)

Coincidentemente toda esa área, comprende actualmente los ocho municipios anteriormente mencionados.

De todo el territorio ocupado por los indígenas objeto de nuestro estudio, los actuales pueblos de San Cristobal que fue el

centro principal y residencia de los Señores, así como Santa Cruz, Tactic, Tamahú y Purulhá, fueron las regiones más densamente pobladas, sucediendo lo contrario en las regiones actuales de San Miguel Chicaj, Rabinal y Cubulco; aunque en éstas últimas regiones que podríamos llamar de la periferia Sur Oeste, siempre se mantuvo la soberanía del señorío Cagcoh. La anterior situación de bajo poblamiento, permitió precisamente que en esta zona sí se diera una mayor relación en todo sentido, con los señoríos vecinos como lo fueron los quichés, cackchiqueles, los pipiles y pocomames.

## 2. LA NACION HOLOM NAH: ORIGEN Y FORMACION

Sabemos que durante el siglo VIII el pueblo maya continuaba expandiéndose ampliamente; respecto a ésto Morley nos dice:

“De los años 731-790, los Mayas continuaron extendiéndose en todas direcciones, principalmente hacia las tierras vecinas de la periferia.” (27)

La zona geográfica de Verapaz corresponde a la región central del área Maya; luego, esta región en su localización sur que estaba despoblada, es motivo de interés para los pueblos mayas. De esa forma, continuando con el patrón de migraciones de la época, la zona sur es una tabla de salvación para gran parte de aquel pueblo, debido a que en gran medida aliviará su imperativo de nuevas tierras.

Una de las principales tribus del grupo central, empujada por la necesidad de buscar mejores tierras para sus cultivos, se dirige del Petén central hacia su periferia Sur, asentándose definitivamente en la zona que hoy conocemos como la Verapaz. La migración fue probablemente el siglo VI (años 500-600), siendo éste el primer pueblo maya que se asienta en la zona de la Verapaz. Posteriormente les seguirán los Cagcoh como ya vimos.

La zona conocida actualmente como Verapaz, es pues dividida y ocupada por dos pueblos legítimamente de origen Maya; los

Cagcoh y los Holom Nah; quienes pueblan, defienden y se consolidan como naciones en dicho territorio. La nación Holom Nah ocupará la zona centro-norte-este de la Verapaz, y la puebla profusamente.

Desafortunadamente no contamos con mayores fuentes hasta la fecha, que puedan ayudarnos a comprender en mejor forma el desarrollo de este pueblo legendario, pues los datos históricos de su pasado son escasos y escuetos.

Creemos que es necesario hacer en este momento, la aclaración pertinente acerca de qué pueblo es que nos venimos refiriendo.

*La nación Holom Nah es el mismo pueblo que la generalidad como como el pueblo Kekchi.*

Sustentamos desde ya la opinión, de que el nombre de *Kekchi*, que es el que se le reconoce al grupo humano proveniente del Petén central durante el siglo VI, y que se asentó en la Verapaz junto con los Cagcoh, es erróneo, completamente erróneo. No existe ningún documento en donde haga constar que en épocas prehispánicas, este pueblo se halla llamado el pueblo *Kekchi*.

Su nombre correcto es *Holom Nah*; el cual ciertamente hablaba su propio idioma llamado *Kekchi*. En otras palabras, no debemos equivocar el nombre del pueblo o nación con el nombre de la lengua hablada por los mismos.

En cambio sí contamos con referencias que vienen a apoyar lo que hemos expuesto anteriormente, y provienen precisamente de la crónica originalmente escrita por los Cagcoh, y que hemos venido siguiendo. Este dato se refiere a la guerra que sostuvieron los pueblos autóctonos de la Verapaz, contra los invasores *tucurúes* de origen tolteca según parece. El documento dice así:

“Le dijeron a Cagcoh que allí se habían desaparecido los contrarios todos (los tucurúes) por aquellos hombres que eran contrarios también de ellos y que se llaman Holom Nah.” (28)

Los dos señoríos o naciones asentadas en la Verapaz, nunca permitieron que pueblos de linaje diferente se establecieran en sus dominios. Ciertamente que por la situación geográfica de su habitación, fueron los de el Señorío Cagcoh quienes tuvieron la mayor responsabilidad de luchar contra los invasores extranjeros, como fueron los quichés, los tucurúes, etcétera. Aún así, les tocó también participar a los Holom Nah, cuando, como en el caso anterior, la situación era apremiante. A este respecto cita el mencionado documento:

“Al mismo tiempo les dieron otro susto los de nuestra parte, con otra guerra de otra nación del grande (señorío) llamado Holom Nah”. (29)

La ampliación sobre lo anterior puede leerse en el *Testamento y Título* del apéndice documental.

Holom Nah (léase Jolom Naj ó Najt) significa literalmente traducido al Castellano de la lengua Kekchí *cabeza de lejos*, es decir, los que van en vanguardia, y debe interpretarse como los que se adelantaron al resto del pueblo maya que se rezagó en el Petén central.

Se reconoce como su centro principal, el lugar llamado Cobán, que quiere decir: los que se fueron o los que se van (co — ir, bán — se van), lo cual termina de afianzar todo lo anteriormente expuesto. Inferimos que su eje central de gobierno dependía directamente de un Señor o principal, quien se hace asesorar por un concejo de ancianos, así como también de la representación de su poder en las áreas marginales, o bién en otros pueblos, por medio de delegados que también reciben el nombre de principales y que son los personajes más prominentes de los distintos pueblos.

Repetimos nuevamente que lamentamos que prácticamente no se cuenta con documentos que nos proporcionen datos acerca del desarrollo histórico de los pueblos aborígenes de la región de la Verapaz, pues los mismos religiosos dominicos y los primeros españoles en llegar a dicha zona, han dejado relativamente poco en lo que se refiere al pasado histórico de los indígenas de la Verapaz.

Si acaso algo de ello hubiera, hasta el momento esos documentos no han llegado a nuestro conocimiento y probablemente se encuentren en algún archivo parroquial de la región, ó bien fuera de las fronteras de Guatemala.

Acerca de la antigüedad del asentamiento de la nación Holom Nah en la Verapaz, contamos con referencias de tipo arqueológico, hallándose entre las principales las muestras de cerámica que provenientes de esta región, demuestran ya el grado de desarrollo cultural que para el Siglo VI d. C. habían alcanzado. El arqueólogo Erwin P. Dieseldorff, encontró en el sitio arqueológico de *Sakixpec* en Alta Verapaz, una vasija bellamente decorada y con inscripciones, a la cual el arqueólogo Sylvanus G. Morley le adjudica la fecha del año 571 de nuestra Era. (30)

También contamos con otra serie de elementos arqueológicos diseminados por toda el área ocupada por los indígenas holom nah, que denotan su presencia en la región. Así pues decimos que definitivamente los holom nah se asentaron en la región de la Verapaz en el siglo VI de nuestra era, o sea aproximadamente 1,000 años antes de la conquista española.

a) Lengua Kekchí:

Se le llama kekchí a la lengua que hablan los indígenas holom nah asentados en la Alta Verapaz. La lengua pertenece al grupo de lenguas mayences que se hablan en Guatemala, descendiendo directamente del idioma Maya que se habló durante el Período Clásico en el área maya central. La evidencia lingüística de su diferenciación lexicográfica con el tronco principal, se debe adjudicar principalmente al transcurso del tiempo de su separación, así como al distanciamiento geográfico, y que por lo tanto ha ido adoptando formas propias que hoy lo caracterizan.

Al igual que la lengua pocomchí, que es la que hablan los indígenas que hemos llamado Cagcoh en la Verapaz, por las razones anteriormente expuestas en lo que se refiere al idioma Pocomchí, también decimos que la lengua kekchí se ha mantenido relativamente pura y fuera de influencias extrañas, debido

especialmente a la situación geográfica que ocupaban estos pueblos.

De acuerdo con las investigaciones que sobre la lengua kekchí, ha venido realizando el Instituto Lingüístico de Verano, anotan que:

“El Kekchí ha alcanzado un periodo de separación de aproximadamente 1,300 años de sus afines guatemaltecos más cercanos, el Pocomchí y el Aguacateca, y un periodo de 2,300 años de su pariente guatemalteco más distante que es el Mopán.” (31)

Respecto a ello Morley nos dice que:

“La lengua Kekchí, pertenece al tronco Lingüístico maya. Su ubicación caerá dentro de la familia Proto-Guatemala-Yucatán: grupo Kekchí, lengua Kekchí”. (32)

La lengua kekchí se habla hoy día, más o menos en la misma zona que hablaba hacia el siglo XVI; es decir durante la conquista española, y su influencia mayor se localiza de la región de Cobán hacia el Nor-Este de la Alta Verapaz especialmente. Cubre en la actualidad los municipios siguientes: Cobán, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, San Agustín Lanquín, Santa María Cahabón, Senahú y Panzos.

A la vez en la zona conocida como del Polochic, situada entre Tucurú y Panzos, se habla kekchí junto con el pocomchí. Debido a las actuales migraciones de fuertes núcleos de gentes de habla kekchí, se puede localizar también en algunas zonas del departamento de El Petén y regiones vecinas a Belice así como en el municipio de El Estor en el departamento de Izabal.

b) Territorio Ocupado por los Holom Nah:

Sabemos que la búsqueda de nuevas zonas donde asentarse, por parte de los habitantes mayas del área central de El Petén, tuvo entre otras finalidades, el localizar nuevas y buenas tierras para efectuar sus cultivos.

En su largo peregrinaje los Holom Nah fueron paulatinamente ocupando la zona Norte de lo que hoy es la Verapaz, dejando libre por esa latitud los actuales municipios de Chisec y Chahal; bajan luego hacia el Sur-Este y ocupan los municipios de Cobán, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, San Agustín Lanquín, Santa María Cahabón y Panzos. Podemos adjudicarles como principales fronteras geográficas, las márgenes del río Chixoy por el lado Nor-Oeste, en una línea que pasa al Norte del territorio Cagcoh; hacia el Norte podemos trazar una línea horizontal que separa el límite entre los municipios de Chisec y Cobán, y asimismo dejando fuera de su influencia la población de Chahal; hacia el sur sirve de límite con la nación Cagcoh el río Cahabón, y hacia el Sur-Este el río Polochic.

Dentro de esta demarcación geográfica se encuentran todos los municipios que hemos mencionado anteriormente.

Su centro principal de gobierno fue la población de Cobán, siendo también de mucha importancia la población de Carchaj, hoy San Pedro Carchá.

Como podemos ver, existe en la actualidad mucha relación en lo que se refiere a las zonas de habla kekchí, con las regiones geográficas ocupadas por este pueblo.

Situados geográficamente dentro de éstos límites, fue como los encontraron los primeros misioneros dominicos que los conquistaron por la paz, única forma que se encontró posible para integrarlos espiritualmente al cristianismo, así como también al sistema económico de la Capitanía General de Guatemala.

### 3. LAZOS COMUNES ENTRE AMBOS GRUPOS:

La nación Cagcoh y la nación Holom Nah, están emparentados entre sí por medio de lazos indisolubles como lo es su origen común, pues ambos grupos descienden directamente del grueso de población Maya que durante el Período Clásico vivió y se desarrolló en la zona del Petén.

No contamos con datos que nos indiquen la existencia de guerras entre dichos grupos, pues cuando se presentaron los primeros misioneros dominicos en Verapaz, encontraron a los grupos Cagcoh y Holom Nah en perfecta armonía. Incluso una situación que nos ha llamado mucho la atención, es que dichos misioneros no hacen diferenciaciones entre dichos grupos. Con ello queremos indicar que cuando desean referirse a los aborígenes solamente los mencionan como los indios, sin distingos de grupos.

Contamos además con el único documento que fue escrito en los primeros años de la conquista de la Verapaz por los españoles, nos refiramos al *Testamento y Título de los Antecesores de los Señores de Cagcoh*, y en él, no se nos refiere ninguna desaveniencia con sus vecinos los Holom Nah. Más bién nos refieren una alianza guerrera que era concertada, cuando la situación lo ameritaba.

La excelencia de los trabajos en cerámica policromada del sitio arqueológico de Chamá, el mayormente conocido y donde han aparecido bellísimas piezas que demuestran el refinamiento de dicho arte en la Verapaz, ha dado origen a la creación del término "tipo Chamá" a ésta clase de cerámica, y que según el parecer de los especialistas en esta rama, es la más excelsa manifestación de cerámica del área Maya.

Particularmente conocemos algunos sitios arqueológicos de Verapaz y, podemos decir que no se ha efectuado un reconocimiento extensivo de dicha zona. Muchas de las piezas de cerámica tipo Chamá, aunque provienen de la Verapaz, no se sabe su procedencia exacta dentro de la amplia región. Verapaz es un reto prometedor para el arqueólogo, pues es una de las zonas del país menos explorada y conocida en el aspecto arqueológico.

De lo poco que de esta zona se conoce, algunos especialistas alaban la maestría de los artistas antiguos de la Verapaz. Por ejemplo:

"La más interesante pieza arqueológica de procedencia Maya Pokomchí, es una placa de nefrita encontrada en el Departamento de Izabal, placa que ha sido denominada de

Leyden, por el museo Holandes donde se le guarda como una joya de inapreciable valor. Consigna una fecha que cae en el ciclo inmediatamente anterior al del período histórico de los Mayas; el número consignado en dicha inscripción es: 8. 14. 3. 1. 12. 1 Eb ó Yaxhin que equivale al año 320 de la Era Cristiana. (33)

Morley le asigna a dicha placa, el año 320 de la Era Cristiana y su procedencia se le adjudica a Tikal, la ciudad maya según él, la más antigua. Participamos de ésta opinión.

La similitud de sus costumbres es una cosa ampliamente comprobada. Asimismo sus lenguas son afines pues dependen de un tronco común.

Su producción artística y artesanal es homogénea, así como su religión, por lo que podemos decir que si prescindimos de la diferenciación de su lenguaje, estaremos frente a un grupo social y culturalmente afín.

#### 4. LOS TUCURU:

El origen de este pueblo no hay que buscarlo dentro del territorio de Guatemala, mucho menos dentro del de la Verapaz.

El grupo Tukurú fue un pueblo invasor de las tierras de la Verapaz, así como también proveniente del Altiplano Central Mexicano.

Antes de relatar algunos aspectos de sus vicisitudes dentro del territorio de la Verapaz, iremos en busca de su origen, fuera de las fronteras de Guatemala.

El grupo de los Tukurú (buho en castellano, tecolotl en náhuatl, pertenece al grupo de las trece tribus que provenientes de Tula en México, principiaron su éxodo en el siglo X de nuestra Era, hacia el territorio que hoy ocupa la actual Republica de Guatemala. Estos grupos estaban emparentados entre sí; además

dentro de algunos de ellos iban diferentes parcialidades.

*El Memorial de Sololá*, refiriéndose al grupo de tribus que llegaron a Tula, señala que:

“Llegaron los de Rabinal, los Zotziles, los Tukuchées, los Tuhalahay, los Vuchabahay, los Ahchumilahay; llegan también los Lamaquis, los Cumatz y los Akahales. Con los de Tukurú acabaron de llegar todos.” (34)

Como podemos ver, el grupo de los Tukurú es un pueblo que provienen del Poniente, es decir de Tula en México, en oleadas sucesivas llegan hasta lo que hoy es el territorio de la Alta Verapaz.

El asentamiento de estos pueblos en territorio de Guatemala, podemos fijarlo entre los siglos XI y XIII (años 1,000 al 1,200) o sea a escasos 300 años de la conquista española.

En su peregrinar el grupo de los Tukurú invade la zona oriente de la nación Cagcoh, y ocuparán la región que hoy conocemos como el municipio de San Miguel Tukurú en Alta Verapaz.

Es a partir de su llegada que se inician las guerras entre los pueblos Tukurú y Cagcoh, que nos refiere el *Testamento y Título de los Antecesores de los Señores de Cagcoh*, que hemos venido siguiendo.

El pueblo Tukurú prácticamente será diezmado posteriormente por los Cagcoh, quienes nos refieren como principiaron sus dificultades:

“Luego que se fue formando el pueblo (de Tukurúb) llegaron los nuestros a comunicarse con los de Tukurúb que ya se habian apoderado de sus tierras llamadas El Cerro Alto, donde estaban habitando los de Cagcoh. Nació pues Tukurúb en el propio cerro. Y después de ésto comenzaron las guerras de las dos naciones de Cagcoh y Tukurúb. Nunca ganaron (los de Tukurúb).” (35). “Después que fue conquistado Tukurúb fue unido a los de Cagcoh y se hicieron amigos y hermanos.” (36)

El sometimiento de que fueron objeto los Tukurúes por parte de los de Cagcoh fue tan fuerte, que prácticamente anularon hasta su lengua, pues cuando los primeros misioneros dominicos llegan a Verapaz, en el pueblo de Tukurú se hablaba la lengua pocomchí.

##### 5. EL PUEBLO DE RABINAL:

Geográficamente el hermoso valle de Rabinal y sus alrededores, formaba parte de la nación Cagcoh, marcando el límite sur de dicha nación. Hemos explicado anteriormente que a pesar de ser una tierra bastante fértil para la agricultura y contar con serranías, tuvo la característica de ser poco poblada. Aún así el dominio político de los Cagcoh era fuertemente marcado, por ser precisamente zona fronteriza, colindante con los señoríos Quiché y Cakchiquel, los más poderosos durante los últimos 300 años anteriores a la conquista española.

Hemos explicado ya, que durante la época de las migraciones toltecas hacia Guatemala, por los Siglos XI y XIII, venía también el pueblo de los rabinales. (37)

Estos estaban emparentados con los quichés, pues refiere el *Popol Vuh* que ambos grupos emigraron juntos y que además la lengua hablada por los de Rabinal era la lengua de los quichés.

Además su asentamiento geográfico lo verifican a la vecindad del asentamiento quiché, pero en territorio perteneciente a la nación Cagcoh. Stöll ubica a los rabinaleros como hablantes de lengua quiché.

Respecto al asentamiento definitivo de éstos, los Cagcoh nos refieren lo siguiente:

“Ya en segundo lugar, (pues el primero corresponde a los Tukurúb) vino al sitio llamado Rabinaleb. Poco a poco fueron entrando aquí sin que nadie les halara; pues venían en solicitud de las tierras y nunca se les admitió dicha solicitud. Dispusieron nuestros padres la contestación de nuestros

abuelos. Dejaron que vivieran allí mientras disponían de otra cosa, de ver la lástima conque se explicaban ante el gran Cagcoh. Ya dieron obediencia a los de nosotros, advirtiendo que si no había de haber más novedad, que se quedasen allí. Eso dijo Cagcoh. Esto no es más que una amistad, o si es cierto que me reconocen por padre, pues esto no es más que una voluntad, lo que ya es nuestro ya, y puestos los pobres con esa razón, ya no pensaron en nada.” (38)

Como hemos visto, los dos pueblos que invadieron tierras pertenecientes a las naciones de la Verapaz, prácticamente quedaron bajo un control y dominio, y el transcurrir del tiempo posterior a estos nuevos asentamientos, no produjo resquebrajamiento dentro del orden imperante en la zona de la Verapaz. En ésta forma los encuentran los primeros misioneros dominicos que durante el siglo XVI entran de paz en la zona de *Tezuhlán*.

## 6. ORIGEN Y EVOLUCION DEL NOMBRE DE VERAPAZ:

Antes de entrar de lleno a discutir sobre éste asunto, creemos necesario hacer la aclaración siguiente: En la actualidad la región conocida como la Verapaz, está dividida en dos Departamentos de la República de Guatemala, a saber: Alta Verapaz y Baja Verapaz. Remitiéndonos al siglo XVI, época en que los frailes Dominicos hicieron su ingreso a dicha zona, los actuales departamentos de Alta y Baja Verapaz, incluyéndo los territorios que aparecen en el mapa No. 1, formaban una sola región. Estos límites geográficos fueron demarcados por los misioneros y se mantuvieron por más de trescientos años.

Ahora bién. La mayoría de los nombres de los pueblos y lugares de la república de Guatemala, han sufrido en el transcurso del tiempo, diferentes cambios o variaciones respecto a su denominación original. Consideramos que lo anterior se debe entre las principales causas, a lo siguiente:

En primer lugar hemos aceptado, que en el territorio de

Guatemala estuvieron diseminados, aunque en número reducido, núcleos de pobladores de origen maya, y que por lo tanto su idioma era el maya, o bien hablaban una lengua mayance, y que por lógica conveniencia, éstos le tenían una denominación propia y original a los lugares frecuentados por ellos.

En segundo término, al iniciarse las constantes inmigraciones mexicanas, representadas especialmente por los toltecas de habla náhuatl, y quienes durante el siglo X y subsiguientes invaden tierras Guatemaltecas, al tener contacto con los pobladores iniciales, averiguaban el nombre de los lugares y luego lo traducían a su idioma. Es aquí pues, donde surge la primera transformación de los nombres originales o tradicionales.

Finalmente, al sobrevenir la conquista española durante el siglo XVI, se indagaba nuevamente por el nombre de los lugares, los cuales eran acomodados al castellano, con el fin de facilitar su pronunciación.

Surge entonces una nueva corruptela de la denominación anterior. Para aclarar lo anterior, pasaremos a poner algunos ejemplos:

Ejemplo 1. (se refiere a la misma región o población)

Panatacat — Nombre de una región, en lengua pipil, o náhuatl  
 Izcuintepic — Nombre de una población, en lengua náhuatl  
 Escuintla — Nombre de la misma población, en forma castellanizada.

(Inicialmente, cuando el conquistador Pedro de Alvarado la atacó en Abril de 1524, la llamó Izcuintepeque).

Ejemplo 2.

Gumarcaah — Capital de los quichés, en lengua quiché.  
 Utatlán — La misma ciudad, en lengua Náhuatl

## Ejemplo 3.

Xetulul — Nombre de una población en lengua quiché  
 Zapotitlán — La misma población, en lengua Náhuatl.

Los casos pueden mencionarse en enormes cantidades, pero no es ese el objeto de la ejemplificación. Así mismo la influencia de las inmigraciones toltecas, cambió en muchas oportunidades, no solo la variación en el cambio de nombre de lugares —como hemos visto—, sino que se tradujo asimismo en nuevas formas de interpretación de conceptos e ideas, así como también su influencia marcada en el desarrollo artístico, religioso, costumbres y en el lenguaje autóctono en general. Naturalmente que hubo regiones influenciadas en menor grado, así como algunas otras donde su presencia fue nula, tal el caso de la región de Verapaz, por las circunstancias que hemos analizado anteriormente.

De ésta cuenta, en los tiempos prehispánicos, la hoy llamada región de Verapaz, era reconocida como la tierra de los Cagcoh y los Holom Nah, nombres que identificaban a los dos pueblos asentados en la región.

Al correr los años y llegado el siglo X, el área Mesoamericana sufre una serie de fenómenos socioeconómicos y culturales, siendo uno de sus efectos principales, las inmigraciones de pueblos mexicanos, que motivados por las razones que ya hemos expuesto, deciden en fuerte número abandonar sus antiguos asentamientos. Son generalmente conocidos como los pueblos toltecas, precisamente por provenir de la legendaria ciudad de Tula o Tollan en lo que hoy es México. El núcleo de inmigrantes bifurcan su rumbo, a saber: una rama se dirige hacia la región norte de la Península de Yucatán, influenciando también la zona centro-norte del Petén, vale decir, la región maya central.

Otro fuerte número de inmigrantes, se dirigen resueltamente hacia las zonas del actual Estado de Chiapas en México, y hacia el Occidente de Guatemala, en donde se asientan y forman señoríos o naciones, basados en los agrupamientos que podríamos llamar tribales.

Las inmigraciones se suceden durante varios siglos, alargándose hasta finales del siglo XIII.

Entre el fuerte grueso de tribus que provenientes de Tula, se dirigen en el Siglo X hacia las regiones del Occidente de Guatemala, venía la tribu de los Tukurú (búho), quienes en su largo peregrinaje invaden tierras pertenecientes a la nación Cagcoh en la región de Verapaz.

“Doy fé que mucho después que nacieron los de Tukurúb (nombre que se les dió en lengua mayance), el primer monjón que tuvimos, llamado adonde dicen del anonal... donde tuvieron su principio (los de Tukurúb), nacieron los de Cagcoh que se les nombraba. Y aquellos (los de tukurúb), no hablaban lengua pocomchí, (lengua que hablaban los de Cagcoh). Luego que se fue formando el pueblo (de tukurúb), llegaron los nuestros a comunicarse con los de tukurúb, que ya se habían apoderado de sus tierras llamadas el Cerro Alto... donde estaban habitando los de Cagcoh. Nació pues Tukurúb en el propio cerro. Y después de ésto comenzaron las guerras de las dos naciones, de Cagcoh y tukurúb. Nunca ganaron los de Tukurúb”. (39) “Entonces fue que se retiraron los de Tukurúb y para siempre, estuvieron retirados de dichas tierras, y así nos quedamos con las tierras.” (40)

Después de éste desalojo, los de Tukurú se asientan más hacia el oriente, pero ya fuera de los mojones pertenecientes a los Cagcoh.

Así pues, los Tukurú quedan como vecinos de los de Cagcoh. Naturalmente, al continuar las inmigraciones toltecas, su lengua, el náhuatl, se entremezclan con las otras ya existentes, y tradujeron a su lengua, como era corriente, el nombre de la región recién ocupada por los *Tukurú*, y los llaman *Tecolotl* (la misma ave pero en lengua náhuatl) y generalizando dicho nombre para toda la región la llaman *Tecolotlán*, que significa: *Lugar ó tierra de tecolotes*. Inicialmente pues, el nombre de *Tecolotlán*, identificaba al pueblo ocupado por los Tukurúes, pero posteriormente se generaliza para nombrar a toda la región ocupada por sus vecinos.

Luego, al sucederse la conquista a partir del siglo XVI, los españoles averiguan el nombre de la región que tanta resistencia les había demostrado, y que a la vez continuaba sin poderse someter. El nombre de una parte de esta zona era *Tecolotlán*, el cual vino, de este modo, a verse generalizado en el resto del Reino de Guatemala. Continuando con la explicación de los nombres que nos habíamos trazado desde el principio, vemos que los españoles le llamarán *Tezuhlán*, como una corruptela del nombre original *Tecolotlán*.

Hasta aquí todo va bien. La confusión que existe sobre el significado de su nombre, se presenta al intentar los españoles conquistar esa región por medio de las armas, pues nos dice Remesal al respecto:

“La gente que moraba en ella era el coco de los españoles, porque tres veces la habían acometido y tantas habían vuelto las manos en la cabeza, y por esto teníanla por feroz y bárbara, e imposible de domar y sujetar, como habían hecho a las demás provincias, y así llamaban ésta de Tezulutlán, Tierra de Guerra.” (41)

“Y así quedó siempre con el nombre de no conquistada, y por consiguiente se llamó de guerra”. (42)

De aquí se desprende el que los españoles, siempre tan originales en su genio y la manera de ver las cosas, cuando oían el nombre de *Tezulutlán*, luego le agregaban el calificativo de *Tierra de Guerra*, y de ésta forma dicha denominación quedó unida al de *Tezulutlán*, como un sello o marca.

Así transcurren algunos años, luego, después de una serie de discusiones, y lograr por fin que los dominicos, encabezados por Fray Bartolomé de las Casas, ingresaran a dicha zona a conquistarla por medio de la paz, lo cual consiguen en el transcurso de algunos años, sirve nuevamente para que se presente el ingenio español, pues aquella tierra que no había podido ser conquistada por medio de las armas, es pues conquistada por medio de la paz y el evangelio, y ésto es el motivo por el cual deciden bautizarla los

dominicos con el nombre de *Vera-paz* (mera o verdadera paz-), pues como dice Fray Francisco Montero de Miranda:

“Los religiosos de Santo Domingo, a cuyo cargo está la buena doctrina y gobierno espiritual de éstos naturales, la llaman Vera-paz, o en odio y aborrecimiento del otro nombre de guerra, o porque aquí se vive en la paz verdadera y quietud cristiana, y su conquista y toma no fue con armas y municiones sino con la predicación del evangelio, y ofreciéndoles la paz a que mandó Cristo a sus predicadores, convidasen a todos los fieles del mundo, y éste es el nombre que más le conviene y de que más se precia.” (43)

Luego, el año de 1547, éste nombre es confirmado por Carlos V. Martín Alfonso Tovilla, citando a Remesal refiere que:

“Pocos días después vino a ésta provincia, (de Guatemala), otra cédula del príncipe, por la cual quita el nombre de tierra de guerra, y le dá el de Verapaz. No hé podido hallarla (dice Remesal), por eso no va aquí (en su obra). Sólo he sabido que fue este mismo año de 1547”. (44)

## NOTAS DEL CAPITULO II

13. Francis Polo Sifontes. *Los Cakchiqueles en la Conquista de Guatemala*. Guatemala, 1977. Editorial "José de Pineda Ibarra", p. 17.
14. Sylvanus G. Morley. *La Civilización Maya*. México, 1972. Fondo de Cultura Económica, p. 80.
15. Adrián Recinos. *Memorial de Sololá, Anales de los Cakchiqueles*. México, 1950. Fondo de Cultura Económica., p. 38.
16. Varios. *Arqueología Guatemalteca*. Editorial "José de Pineda Ibarra". Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular, Vol. 20. Guatemala, 1957.
17. Eric Wolf. *Pueblos y Culturas de Mesoamerica*. México, 1972. Ediciones ERA. p. 27.
18. Documento. *Testamento y Título de los Antecesores de los Señores de Cagcoh*. A. G. C. A. Sig. A1.18, Exp. 54.885, leg. 6074.
19. *Documento Citado*. p. 9.
20. Fray Francisco Montero de Miranda. "Descripción de la Provincia de la Verapaz." *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. Vol XXVII, Guatemala, 1954. p. 358.
21. Fray Francisco Montero de Miranda. *op. cit.* p. 335.
22. *Arqueología Guatemalteca*. *op. cit.* p. 26.
23. Sylvanus G. Morley. *op. cit.* p. 32.
24. Otto Stöll. *Etnografía de Guatemala*. Guatemala, 1958. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Vol. 8. p. 45.

25. Otto Stöll. *Etnografía de Guatemala*. op. cit. p. 256.
26. *Testamento y Título*. Documento citado. p.p. 2-3.
27. Sylvanus G. Morley. op. cit. p. 80.
28. *Testamento y Título*. op. cit. p. 7.
29. *Testamento y Título*. op. cit. p. 8.
30. J. Antonio Villacorta. *Arqueología Guatemalteca*. Guatemala, 1927. Tipografía Nacional, p. 343.
31. Varios. *Lenguas de Guatemala*. Guatemala, 1966. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Editorial "José de Pineda Ibarra". Vol. 20. p. 384.
32. Sylvanus G. Morley. Ibid.
33. J. Antonio Villacorta. op. cit. p. 350.
34. Adrián Recinos. op. cit. p. 54.
35. *Testamento y Título*. p.p. 3-4.
36. Documento citado. p. 4.
37. Adrián Recinos. Ibid. p. 54.
38. *Testamento y Título*. p.p. 8-9.
39. Documento citado. p.p. 3-4.
40. Documento citado. p. 4.
41. Fray Antonio de Remesal. op. cit. Vol. I. p. 311.
42. Fray Francisco Montero de Miranda. op. cit. p. 343.

43. **Ibid.**
44. **Martín, Alfonso Tovilla.** *Relación Histórica Descriptiva de Las Provincias de la Verapaz y de la del Manché.* Guatemala, 1960, Editorial Universitaria, p. 113.

### CAPITULO III

#### LA CONQUISTA PACIFICA DE LA VERAPAZ

El Siglo XVI es el siglo de las principales transformaciones en el recién descubierto nuevo mundo. Desde su inicio éste siglo marcará definitivamente la implantación de los cánones rectores de la vida en América.

Aspecto importantísimo será lo que se refiere a las discusiones, que sobre la validez o invalidez de los argumentos esgrimidos por España, para conquistar y colonizar el hoy continente americano, se suscitaron en ese Siglo en las principales naciones europeas.

Debemos prestarle atención especial al celo evangelizador de la época, en lo que se refiere a los descubrimientos de nuevas tierras, conquista y colonización, pues no debemos olvidar que la implantación del cristianismo, fue una de las principales justificaciones para lograr la posesión territorial de éstas nuevas tierras, así como el poder ejercer un fuerte y marcado dominio personal sobre sus habitantes autóctonos.

La llamada conquista española en América, fue definitivamente sellada por la superioridad de las tácticas y armas españolas, en relación a las de los indígenas americanos.

Con ello estamos diciendo que la conquista fue principalmente un hecho militar. Los principios de honor y gloria, y el afán de riqueza se hacían presentes a cada instante. No debemos olvidar tampoco que, debido a la serie de compromisos políticos y religiosos en que se encontraba inmerso el Imperio de Carlos V en Europa, hace posible que la participación de la iniciativa particular debidamente autorizada oficialmente por medio de las capitulaciones, se haga presente en la conquista de América, y estas empresas traten de resarsirse de los gastos efectuados lo más pronto posible.

La tesis sustentadas por juristas y teólogos acerca del poder absoluto que a la Corona Española le fuera concedido por intermedio de la donación papal, fueron muchas y muy defendidas. Aún así, muchos teólogos famosos contradicen dichas tesis, adjudicándoles solamente un poder parcial y no absoluto.

“El preguntarse sobre si había alguna causa justificativa de la guerra contra los indígenas, ante los argumentos morales y religiosos que planteaban los mismos españoles, es algo singular en la historia.” (45)

Finalmente, la tesis que predominó respecto a la justa guerra, es la que se refiere al aspecto religioso, la cual decía que el dominio que se ejerciera sobre los indígenas, sólo era justificable para salvar las almas de los indígenas por medio de la conversión al cristianismo. Uno de los más ardorosos defensores de ésta tesis fue el licenciado Fray Bartolomé de Las Casas.

La fuente bibliográfica principal, que servirá de base de consulta para desarrollar el presente capítulo, es la obra de Fray Antonio de Remesal, quien a principios del siglo XVII llega a Guatemala, y escribe su obra *Historia General de las Indias Occidentales, y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*. Religioso dominico, a quien consideramos como uno de los iniciadores de los estudios históricos de Guatemala.

Aclaremos lo anterior por el hecho siguiente: Nuestro profundo interés por ahondar esta investigación respecto a la conquista pacífica de la Verapaz, nos llevó a revisar la abundante bibliografía referida al tema, pero nuestro hallazgo fue que, con escasas modificaciones se cita a Remesal casi textualmente. Lo anterior es fácil de comprobar, pues no conocemos fuentes distintas de las ya citadas, con respecto a la conquista pacífica de la Verapaz.

Lo que haremos nosotros de aquí en adelante, será ordenar, interpretar y correlacionar los hechos y situaciones que rodean al experimento de conquista pacífica de la Verapaz.

Desde un principio habíamos pensado dedicar un capítulo especial, tendiente a dar a conocer y hacer resaltar la recia personalidad del licenciado Fray Bartolomé de las Casas, pero por considerar que ello debiera ser motivo de un amplio estudio específico de ese tema, y que a la vez, dicha situación nos apartaría un poco de nuestro central interés, nos conformaremos solamente con observar algunas de sus actuaciones en defensa de los indígenas americanos, especialmente en Verapaz. Por otra parte creemos que hubiéramos pecado de injustos y de faltos de reconocimiento, si solamente estudiamos a Las Casas y nos olvidamos de las notables figuras de Fray Pedro de Angulo, Fray Luis de Cáncer y Fray Rodrigo de Ladrada. Si bién es cierto que fue Fray Bartolomé de las Casas el ideólogo, el defensor e impulsor de sus teorías pacifistas, también es cierto que los frailes citados anteriormente fueron los que junto con aquél, pusieron en práctica el experimento de la conquista pacífica de la Verapaz.

También tomaron parte otros personajes, quienes irán demostrando sus importantes actuaciones en el desarrollo del presente trabajo.

La conquista pacífica de Verapaz, es un acontecimiento de gran relevancia en la conquista del continente americano.

#### 1. DISCUSIONES SOBRE LA CONQUISTA PACIFICA DE LA VERAPAZ:

Habiendo sido nombrado el Licenciado Francisco Marroquín, como Obispo de Guatemala, manda a principios de 1535 a llamar a Fray Bartolomé de Las Casas, que se encontraba en Nicaragua, para que él y sus compañeros Fray Luis de Cáncer, Fray Pedro de Angulo y Fray Rodrigo de Ladrada que se encontraba en el Perú, vinieran a ayudarle a evangelizar las tierras de Guatemala. Inmediatamente de su llegada, comienzan a aprender la lengua quiché, bajo la dirección del Obispo Marroquín, quien ya había comenzado a componer doctrina en esta lengua.

Fray Bartolomé de las Casas, natural de Sevilla, España, fue

un personaje que motivó encontradas polémicas sobre el Derecho que tenían los indígenas americanos a ser considerados hijos de Dios. Su inclinación a proteger a los indígenas lo indujo a escribir, entre otros, su libre *De Unico Vocationis Modo*, en el cual sustentaba la teoría de que todos los hombres, tanto del viejo como del nuevo mundo, debían ser considerados como hijos de Dios sin excepción, y por lo tanto no debían ser discriminados de éllos los indígenas americanos.

Las Casas propugnaba porque los indígenas fueran tratados humanamente, que no se les redujera a la esclavitud, que fueran conquistados por medio de la paz y que se les devolviera lo que se les había quitado.

Sostenía lo anterior tanto por escrito como en sus sermones, por lo que constantemente era injuriado por los conquistadores. Las situaciones anteriores motivaron a Las Casas, para que sin armas, probara la efectividad de la predicación para inclinar a los indígenas a prestar obediencia al Rey de España y su conversión al Cristianismo.

Con lo anterior, Las Casas debía probar en la realidad, lo que en sus doctrinas asentaba.

Después de haber estado en dos ocasiones brevemente en Guatemala, viene formalmente al llamado del Obispo Marroquín en 1535.

Las Casas se ofrece a efectuar la conquista pacífica en los inicios de 1537, en la tierra que faltaba por conquistarse en Guatemala, y que era la de *Tezulutlán*. Por otra parte, de acuerdo a las referencias escritas de la época, ésta era una región, que por sus características geográficas llena de peligros la hacía difícil de penetrar. Sus moradores eran severos defensores de su territorio.

Con todas esas cartas de presentación, se pretendía conquistar por medio de la palabra a la región de guerra. Con lo anterior se estaba demostrando el profundo sentido mesiánico de los religiosos españoles, puesto de manifiesto en la conquista americana.

Las Casas se consagraba en lo humano, pues no pidió ayudas materiales a las autoridades del Reino, ni a las de la Nueva España; tampoco hizo solicitud de alimentos en ningún momento. Más nos parece que fueron motivaciones de carácter personal humano las que hicieron posible dicha odisea.

Los preparativos de Las Casas se dirigen solicitando autorización directamente de la Corona, motivo por el cual, recibe como contestación a sus solicitudes, la Real Cédula del 7 de Julio de 1536, la cual insertamos a continuación:

“La Reyna —Nuestro gobernador de la provincia de Nicaragua y reverendo en Cristo, padre obispo de dicha provincia, sabed que yo he sido ynformada que en esa dicha provincia ay algunos pueblos de yndios que hasta agora no están de paz ni debaxo de nuestra obediencia, y otros están de guerra en aferiza y perjuicio de los christianos nuestros súbditos, de que Dios Nuestro Señor e nos somos muy deservidos e porque nuestra voluntad es que antes que a los tales rebeldes e ynobedientes se les haga guerra, se prueve que por bien se atraygan a que venga a nuestro servicio y obediencia para que con la conversación de los christianos y predicación de los religiosos, se conviertan a nuestra santa fee catholica, y porque Fray Bartolomé de las Casas, de la orden de los predicadores coje lo de servir a Nuestro Señor, se ha ofrecido quel solo o en compañía de otros religiosos de su orden, ofreciéndose a todo martirio, quieren procurar con ayuda de Dios, de predicar e convertir a los dichos yndios a nuestra santa fee, y atraerlos a nuestro servicio y conversión de los christianos, con tanto que por algund tiempo no se fiziese guerra de los tales pueblos, ni fuesen a ellos españoles algunos. E nos consyderando el grand servicio que en ésto se puede hazer a nuestro Señor, e bien a los naturales desa provincia, tovimoslo por bien, e por la presente vos mandamos que a los pueblos que asy el dicho Fray Bartolomé de las Casas asy señalare en esa dicha provincia, que a la sazón estuviere de guerra o alzados y no de paz y debaxo de nuestra obediencia, defendays de nuestra parte y nos por la presente defendamos que por tiempo de dos años, desde el día quel dicho Fray

Bartolomé de las Casas fueren a los tales pueblos, no entre ninguno de nuestro súbditos y naturales por título ni cabsa de les hazer guerra ni otra color alguna, salvo sy fuere con licencia del dicho Fray Bartolomé de las Casas y syendo por él requeridos y no en otra manera, so pena quel que lo contrario fiziere, sea perpetuamente desterrado desa dicha provincia e de todas las yslas e yndias del mar oceano, e de perdimento de la mitad de todos sus bienes, los quales executad en sus personas e bienes y pasado el dicho tiempo de los dichos dos años o antes, sy el dicho Fray Bartolomé lo pidiere, a los pueblos quel asy tuviere de paz, vos y el obispo ques o fuere desa dicha provincia, juntamente con el dicho Fray Bartolomé.

Tasaréis los tributos que los yndios de los tales pueblos, consyderada la calidad de sus personas y de las cosas que en su naturaleza y tierras hoviere y ellos criaren y grangearen os pareciere que nos pueden y deven dar en reconocimiento de señorío y asy tasados y moderados los dichos tributos, y no antes ni de otra manera, proveereis que se acuda con ello a los pobladores y a las otras personas, casadas desa dicha provincia que más necesidad tuviere y no tuvieren repartimiento de yndios, y defendereis so graves penas que no puedan recibir de los dichos yndios otro ningund servicio personal ni otra cosa aquellos les dieren, y por questo es cosa muy importante al servicio de Dios y nuestro bien y pacificación desa tierra e conversión de los naturales della, vos el dicho nuestro gobernador, terneis mucho cuidado de la guarda y excecusión de lo en ésta cédula quantenido, y de avisarnos de lo que en ello se hiziere. Fecha en Valladolid a syete días de Julio de mill e quinientos e treynta e seys años. Yo la Reyna. Refrendada de Samano. Señalada del Cardenal y Beltran y Bernal y Gutierre Velasquez". (46)

Prácticamente ésta es la cédula real, que autoriza a los Dominicos su entrada a la Verapaz, con una serie de garantías que les permite trabajar sin mayores problemas.

Contamos también con otras similares, como lo son las

fechadas en Madrid el 17 de Octubre de 1540, enviada por el emperador Carlos V, citada por Fray Antonio de Remesal en su Obra que hemos consultado.

Las circunstancias de la vida a veces coloca frente a nosotros, a personas que aún siendo ajenas a nuestras actitudes, bien pueden ayudarnos o no. A Las Casas le cupo la suerte que el 10 de Mayo de 1536, viniera a hacerse cargo del gobierno de la provincia de Guatemala, el Licenciado Alonzo de Maldonado, persona que le dió todo su apoyo. Las Casas aprovecha concertar con él un compromiso que le garantizará el respeto de las reales cédulas que obraban en su favor.

Compromiso del Gobernador de Guatemala. Licenciado Alonzo de Maldonado, con Fray Bartolomé de las Casas. Año 1537.

“Yo el Lic. Alonzo Maldonado, gobernador de ésta ciudad provincia de Guatemala, por su Majestad. Digo que por cuanto vos, el padre Fray Bartolomé de las Casas, vicario de la casa de Santo Domingo que está en ésta ciudad, con los religiosos que aquí están con voz, os habeis movido por servir a Dios Nuestro Señor, y por la salud de las almas y por servir también a Su Majestad, a entender y trabajar en que ciertas provincias de indios naturales que están dentro y en los confines de ésta gobernación, que no están en la obediencia del Rey, Nuestro Señor, ni conversan con los españoles, antes están alzados, bravos y de guerra, sin que ningún español ose ir por donde ellos están, vengan de paz; y los quereis asegurar y pacificar y traer a la sujeción y dominio real y que conozcan a Su Majestad por señor, para que sean instruidos en las cosas de nuestra Santa Fé Católica, y se les predique la doctrina cristiana por vosotros y por los otros religiosos que en ello hubieran de entender, y para esto me diste parte de ello, para que yo lo tuviere por bien y por que teméis que después que vos traigais los dichos indios y provincias de paz, y a servicio del Rey, que si se encomendaren a españoles, que serían maltratados como lo suelen ser, y estorbados que no recibieren la Fé y doctrina Cristiana, y por tanto me requeristes de parte de Dios y de Su Majestad, que si yo en su

real nombre os prometiese y certificase que todas las provincias e indios de ellas que trajeredes de paz, a sujeción de su Majestad, los pondría a su real cabeza y no los encomendaría, ni daría a ningún español que os pondría en ello y los aseguraría, y trabajaría con todas vuestras fuerzas a los traer a lo susodicho.

Y que si esto no os prometiese, que no entenderíades en ello, porque decís que no esperáis sacar fruto ninguno ni los podéis traer a que sean cristianos, ni a que sean dotados de buenas costumbres. Y porque esto es obra de muy señalado servicio para Su Majestad y gloria de Dios, y bien y salvación de los naturales indios de estas provincias, y es manifiesto que Su Majestad no desea más otra cosa que estas gentes infieles sean cristianos y se conviertan a Dios. Por ende digo, y os prometo y doy mi palabra en nombre y de parte de su Majestad, por los poderes reales que tengo, que asegurando vos o cualquiera de vos, los religiosos que al presente estáis, que sois el padre Fray Bartolomé de las Casas y Fray Rodrigo de Ladrada y Fray Pedro de Angulo, y trayendo con vuestra industria y cuidado cualesquiera provincia e indios de ellas, todas o su parte, que entren dentro de los límites de ésta mi gobernación, que por Su Majestad tengo, a que esten de paz y que reconozcan por señor a Su Majestad, y le sirvan con los tributos moderados que según la facultad de sus personas y pobre hacienda que tienen, pueden buenamente dar en oro si en la misma tierra lo hubiere, o en algodón o maíz o en otra cualquiera cosa que tuvieren, o ellos entre sí granjearen y acostumbraren a contratar, que yo desde aquí, por los poderes que de Su Majestad tengo y en su real nombre los pongo todos los que aseguraredes y todas las provincias de ellos, en cabeza de Su Majestad, para que le sirvan como sus vasallos, y que no los daré a persona alguna, ni a ningún español serán encomendados ahora ni en ningún tiempo. Y mandaré que ningún español los moleste, ni vaya a ellos ni a sus tierras so graves penas, por tiempo de cinco años porque no los alboroten, escandalicen ni estorben en vuestra predicación, y a ellos en su conversión si no fuere que yo en persona vaya cuando a vosotros pareciere, y que vosotros váis conmigo,

porque yo deseo en esto cumplir la voluntad de Dios y de Su Majestad, y ayudaros en cuanto fuere a mi posible que hagais el fruto con los naturales de éstas tierras que andáis haciendo para traerlos al conocimiento de Dios y servicio de Su Majestad, de lo cual Su Majestad se tendrá por muy servido de vosotros y de vuestros trabajos e industrias.

Y que los dichos cinco años se comiencen a contar, desde el mes que vosotros entraredes en la misma provincia y tierra de los que hoy están alzados, y que no entren en cuenta los días que estuviéredes en los confines de las provincias de donde habéis de comenzar a hacer vuestro concierto con ellos, ya los industrial e informar para asegurarlos. Y porque todo lo dicho cumpliré y guardaré como dicho es y allende de ésto, lo escribiré y suplicaré así a Su Majestad y a su Real Consejo de las Indias, como al señor Virrey de ésta Nueva España, que lo tengan por bien, y acepten y confirmen como dicho es, firmé de mi nombre ésta cédula, en nombre de Su Majestad, que es hecha en dos días del mes de Mayo de mil quinientos treinta y siete años.

Digo que haré lo arriba contenido y lo cumpliré hasta tanto que de ello dé noticia a Su Majestad y en ello provea lo que más a su servicio convenga, y que en los cinco años se entienden en cuanto al entrar españoles en las dichas tierras, y que el dicho término de los cinco años se resuelva por el tiempo que a sus reverencias y a mi pareciere. El Licenciado Alonzo Maldonado.” (47)

Las Casas, debidamente asegurado con las anteriores cédulas, y con el beneplácito del Obispo Marroquín, persona muy influyente en los círculos más elevados de la colonia, se propone la traza de su plan de conquista.

## 2. TRAZA DEL PLAN DE CONQUISTA:

La empresa era de por sí muy arriesgada, pues una cosa era el

intentar penetrar a Tezulutlán, la tierra de guerra, nombre con el cual era conocida todavía, y otra el resultado de tal empresa. Ciertamente que los españoles sabían que Las Casas y sus seguidores entrarían de paz a tierra de guerra, pero los habitantes de Tezulutlán desconocían esas intenciones, y es allí precisamente donde radica el valor de tal empresa.

El sistema que habría de emplearse tendría que ser pensado y planeado en forma precisa, de modo que tuviera éxito desde el inicio, pues de lo contrario toda la empresa sería un rotundo fracaso.

Ahora, ¿dónde buscar libros o personas que pudieran informarles sobre la forma de hacer conquistas pacíficas? ¿de donde tomar ejemplos sobre algo que no se había hecho nunca antes? Por ello la conquista pacífica de Tezulutlán, fue desde su inicio una muestra de sagacidad y táctica de éstos estrategas de la paz.

El plan se inicia cuando Las Casas, Fray Rodrigo de Ladrada, Fray Luis Cáncer y Fray Pedro de Angulo, se dedican a componer versos cristianos en idioma quiché. Según nos refiere el Capitán Martín Alfonso Tovilla, quien muchos años después fuera Alcalde Mayor de la provincia de La Verapaz, que:

“era otra obra muy larga, y así la dividieron en sus pausas y diferencia de versos al modo de los castellanos, que por ser éstos los primeros que hicieron en la lengua de indios, merecían no haberse olvidado, por muchos más que se inventasen después.” (48)

Las referencias que nos proporciona Remesal, así como Martín Alfonso Tovilla, de quien dijimos que fue Alcalde Mayor de Verapaz, textualmente éste último nos dice respecto al plan de conquista lo siguiente:

“Buscó el padre Fray Bartolomé de las Casas, cuatro indios mercaderes de la provincia de Guatemala, que muchas veces al año iban con hacienda a tierra de Zacapulas y el Quiché, por

lo cual eran muy conocidos de todos, y ellos, en sí, por el ejercicio de comprar y vender de buena razón y despejo. Con gran cuidado enseñaron los padres a estos cuatro indios, que eran cristianos, las coplas o versos que habían compuesto, y ellos con el gusto de la subsistencia y el modo nunca oído ni visto, los decoraron con gran presteza y primor, y en ésto y otras cosas, se tardaron hasta mediados de agosto de este año de mil quinientos treinta y siete, en el cual tiempo se dio cuenta de todo lo que pasaba en la ciudad de Santiago y provincia de Guatemala y de lo que concertado por parte de los religiosos y del gobernador, a la audiencia de México, y al Padre Fray Domingo de Betanzos, que era provincial de la Nueva España, que con mucho gusto lo aprobó todo, y dió su bendición al padre Fray Bartolomé de las Casas y a sus compañeros, enviandoles su mandato para la jornada a que se habían ofrecido por el aumento del mérito de la santa obediencia." (49)

Por lo anteriormente expuesto, vemos que la conquista pacífica de Verapaz se inicia desde territorio quiché; exactamente en jurisdicción de Zacapulas, colindante al Oeste de Tezulutlan. Los indígenas mercaderes jugarán un papel importante dentro del desarrollo de la conquista pacífica, pues serán los personajes que van a servir de enlace entre españoles e indígenas.

### 3. LA CONQUISTA EN ACCION:

No hemos encontrado hasta ahora, ninguna otra versión de la conquista de Tezulutlán, que contradiga la que expone Remesal en su magnífica obra *Historia General de las Indias Occidentales, y Particular de la Gobernacion de Chiapa y Guatemala*.

Dedicados investigadores como Lewis Hanke, confía totalmente en las descripciones que Remesal refiere acerca de Las Casas y la conquista de Tezulutlán. En la obra mencionada, la cual fue escrita entre los años de 1615 y 1617 en Guatemala, y publicada en Madrid en 1620, el célebre cronista nos dá razones para apreciar debidamente su acuciosidad personal, profundidad en

sus investigaciones, humanismo y habilidades para escribir historia.

En las investigaciones hechas sobre el tema que nos ocupa, tampoco hemos encontrado discrepancias de ningún autor, con respecto a la forma como Remesal describe la conquista de Tezulutlán, la cual se inicia a mediados del año 1537.

El experimento de la Verapaz, como llama Lewis Hanke a la conquista pacífica de Tezulutlán, se efectúa por etapas sucesivas. Pasemos a revisarlas.

Las coplas que los religiosos dominicos enseñaron a los mercaderes indígenas, fueron adaptadas al acompañamiento musical de los instrumentos autóctonos de los indígenas, como eran: tambores, sonajas y chirimías; luego, éstos mercaderes fueron enviados a la zona de Sacapulas por los dominicos, para dar inicio a su misión.

Como era entonces la costumbre entre los indígenas, los forasteros se hospedaban en casa del cacique del lugar, debiendo los caminantes corresponder a tan noble gesto, obsequiando cualquier objeto al cacique. En el caso particular de los mercaderes, que ya eran conocidos en el lugar, se encaminan pues, a su hospedaje. En esa ocasión, éstos obsequian objetos de castilla al cacique, el cual se manifiesta satisfecho por tan extraños presentes: espejos, tijeras, cascabeles etcétera.

Después de vender sus mercancías, los comerciantes convertidos ya por los misioneros dominicos en cantores de coplas cristianas, se dedicaron a entonar los himnos aprendidos, los que por ser desconocidos por los indígenas, despiertan la curiosidad de los mismos. Según las crónicas, el más interesado fue el cacique, quien les preguntaba a los mercaderes el origen de tan extrañas composiciones; respondiéndole éstos, que les fueron enseñadas por los padres dominicos, españoles diferentes en todo su proceder y sistema de vida al de los conquistadores recién llegados, indicándole además, que si deseaba conocerlos, ellos podrían traerlos a su presencia, y que los frailes llegarían de muy buena gana.

El cacique decide mandar a invitar a los religiosos por intermedio de su hermano, quien en compañía de una comitiva de indígenas y de los mercaderes, lleva por misión observar el sistema de vida de los invitados.

Llegan a la ciudad de Santiago de Guatemala, donde son bien recibidos por las autoridades civiles y eclesiásticas, y son objeto de múltiples regalos.

Fray Luis Cáncer es el cura designado para acompañar a tan distinguida comitiva a su regreso a tierras del quiché. Este es bien recibido por el cacique, personaje poderoso de la región, quien le manda construir iglesia para los fines del servicio cristiano. El Padre Cáncer regresa jubiloso a la ciudad de Santiago, por el éxito obtenido en su primera misión. Es de reconocer también, que fue de mucha importancia el hecho que el padre Cáncer llevara como contancia de la buena fe de los misioneros dominicos, el documento suscrito entre el padre Las Casas con el gobernador Maldonado, al cual nos referimos antes.

Durante el mes de diciembre de 1537, Fray Bartolomé de Las Casas y el padre Fray Pedro de Angulo, llegan a la región antes visitada por el padre Cáncer, con miras a la penetración de la tierra de Tezulutlan.

En los momentos que tal situación acontecía, las noticias habían llegado a Coban, donde todo era expectación originada por los últimos sucesos.

El hecho de que el cacique Don Juan, de Sacapulas, que ya había sido bautizado por el padre Cáncer, y que de ordinario era belicoso y temido en la región, aceptara de buen grado a los misioneros dominicos, hizo entrar en confianza a los Señores de Cobán con respecto a dichos religiosos.

Otro aspecto importante que contemplaban dichos Señores, fue el hecho de que la hija del Señor principal de Cobán, se desposara con el hermano de Don Juan, cacique de Sacapulas, y que precisamente había sido dicho hermano el comisionado para

ir a la ciudad de Santiago de Guatemala, a observar a los religiosos e invitarles a venir a Sacapulas.

Por los mismos días de fines de 1537, Las Casas ingresa a Tezulutlán por la región de Rabinal, acompañado de fuerte escolta proporcionada por el cacique Don Juan, pero de acuerdo con las crónicas revisadas, fueron bien recibidos en aquella tierra desde un principio.

Posteriormente ingresan a Cobán y sus alrededores, donde mantienen contacto con el resto de las poblaciones indígenas. Ahora podemos preguntarnos nuevamente, ¿qué hacía el padre Las Casas, o bién, cuál fue la forma de su conquista? Veámos lo que sucedió en Rabinal:

“Edificaron la iglesia y con la comodidad de oír misa, que más miraban por ceremonia para ellos tan nueva, que por lo que en sí, es aquel divinísimo sacrificio, y gusto de los sermones de los padres y de su apacible conversación, y de lo que les enseñaban de cosas manuales, como lavarse y vestirse, y otras cosas que por montaraces que eran, les parecía bién, se llamaban unos a otros y se convidaban con el sitio y disimuladamente bajaban los de Cobán, a ver como era aquella nueva forma de vivir, que tomaban sus vecinos y los de Rabinal. Todo esto era de mucho gusto para el padre Fray Bartolomé de Las Casas, y para el padre Fray Pedro de Angulo, que con tantas ansias deseaban el bién y salvación de aquellas almas, y con grandísimo cuidado, desde entonces comenzaron a aprender la lengua de aquella tierra.” (50)

“Los documentos no arrojan luz sobre los acontecimientos del año 1538, en la Tierra de Guerra, pero es evidente que en noviembre de 1539, Las Casas era todavía más fuerte que sus detractores, porque Pedro de Alvarado, el conquistador más importante, y luego gobernador de Guatemala, escribía en aquel mes al Rey, que Las Casas, estaba a punto de salir para España, para traer más eclesiásticos, y elogiaba cálidamente su obra.” (51)

Durante el año 1540 salieron reales cédulas fomentando la conversión pacífica de los indios.

Constatando los archivos de Indias, en la revisión del Mobiliario de Conquistadores, fechado en 1543, Hanke nos dice:

‘El Rey solicita de los caciques principales, su ayuda para continuar la conversión de los indios vecinos, entregándoles escudos de armas por tan importante trabajo‘. (52)

Si tomamos en cuenta que uno de los fines principales de la conquista española en América fue el conseguir riquezas materiales, los conquistadores disputaron fuertemente contra la predicación pacífica de la fé cristiana, pero vemos que aún venían reales cédulas en apoyo de los predicadores dominicos, y la Tierra de Guerra fue a despecho de los colonizadores, Tierra de la Vera-Paz.

Aunque los fines de la conquista pacífica eran elocuentes a la luz de la fe cristiana, continuaron los conflictos entre frailes y colonizadores; éstos últimos fomentaron situaciones de descontento entre indios vecinos e infieles, quienes se rebelaban quemando iglesias, casas, y matando incluso a algunos frailes. Estos, como era lógico, solicitaron la ayuda a las autoridades de Santiago de Guatemala, pero éstos niegan lo solicitado, poniendo como pretexto la prohibición que tenían de entrar en la zona demarcada. Finalmente el Rey ordena castigar a los indios subleados, con lo cual se quitó la posibilidad de que el experimento de conquista pacífica se efectuara exclusivamente por dichos medios.

Aún así la Vera-Paz permaneció por muchísimos años libre de influencias españolas.

Hanke citando al antropólogo alemán Carl Sapper, que vivió en Vera-Paz de 1888 a 1900, nos dice que:

‘La Verapaz permaneció relativamente libre de influencias españolas u otra extraña durante 350 años. Sin duda ésto se debió, en parte, a la obra de Las Casas, y quizás a la

naturaleza belicosa de los indios, y la aspereza de la tierra contribuyeron asimismo a la conservación de las costumbres indígenas.” (53)

---

## NOTAS DEL CAPITULO III

45. Jorge Luján Muñoz. *Inicios del Dominio Español en Indias*. Guatemala, 1969. Universidad de San Carlos de Guatemala, p. 7.
46. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*. Guatemala, 1971. "Historiadores de Indias." Vol. XLIV' p.p. 234-296.
47. Martín Alfonso Tovilla. op. cit. p.p. 67-9.
48. Martín Alfonso Tovilla. op. cit. p.p. 71-2.
49. op. cit. p. 72
50. Fray Antonio de Remesal. op. cit. p. 363.
51. Lewis Hanke. *Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas y sobre la lucha por la Justicia en la conquista Española de América*. Caracas, 1968. Universidad Central de Venezuela, p. 124.
52. Lewis Hanke. op. cit. p. 124.
53. Lewis Hanke. Ibid.

## CONCLUSIONES

1. Existe una equivocación al denominar Pocomchís y Kekchís a los pueblos autóctonos de La Verapaz, pues no son esos los nombres que los identificaron como pueblos, sino, más bien, la denominación de Pocomchí y Kekchí, corresponde a los nombres de las lenguas que hablaban.
2. Los Señoríos o naciones prehispanicos de La Verapaz, no recibieron mayores influencias de los inmigrantes toltecas, sino que fueron esencialmente de origen y cultura mayense.
3. La interpretación o traducción que se le da al nombre de Tezulutlán, ha sido tomada equivocadamente.
4. Los indígenas de la Verapaz son diferentes a los demás indígenas de Guatemala, debido a la forma particular en que fueron conquistados.
5. Los pocomames no son más que pocomchís disgregados más hacia el sur de sus dominios habituales, ya que abandonaron sus tierras desde un inicio, modificando así su lengua original, el Pocomchi.
6. La Conquista pacífica de La Verapaz, es un ejemplo que pone de manifiesto la tenacidad y anhelo de propagar el evangelio por parte de los misioneros dominicos del Siglo XVI, ya que la práctica demostró que sus cálculos eran acertados.

## APENDICE DOCUMENTAL

TESTAMENTO Y TITULO DE LOS ANTECESORES  
DE LOS SEÑORES DE CAGCOH  
SAN CRISTOBAL  
VERAPAZ

Jesús, María y José, Padre Hijo del Espíritu  
Amen. Jesús, María y José.

Hallá pues, comenzamos a trasladar el testamento y título de los antecesores que han sido creados y nacidos en este pueblo; han dejado dicho título para que en ningún tiempo sea perdido, y por lo tanto lo presenciamos nosotros los principales; nos hallamos todos juntos en la junta, en esta sala del cabildo, en presencia de los alcaldes y regidores. Ahora comenzamos a tratar de hablar de nuestro asunto, de conforme las tierras que nos dejaron nuestros primeros padres; lo que nosotros queremos es que en ningún tiempo se llegue a perder nuestro testamento que nos dejaron nuestros abuelos, mediante la voluntad de Dios, y nuestro gobierno, a quien clamamos en todo tiempo que se ofrece, y para que consten, y lo firmamos nosotros los alcaldes en el año de 1785.

Sebastian Hul, alcalde primero  
Alcalde segundo Graviel Gualib  
Alcalde Juez Christoval Lopez  
Primer Regidor Christoval Tilom  
Segundo Regidor Pedro Be  
Tercer Regidor José Cal

Unidos estos principales manifestando los cuatro barrios:  
Primer barrio San Cristoval,-Segundo de San Sebastian, que también es barrio-tercero barrio de Sra. Santa Ana-cuarto barrio de San Felipe.

Escribano José Cay

Memoria de los antecesores, dandoles cuenta a sus hijos y sus nietos conforme a la creación y nacimiento de los primeros hombres.

Primero fuimos engendrados en este primer cerro donde fuimos conquistados por primera vez. Ahora pues, comienzo a dar razón de como habiéndose convocado todos los de una misma estirpe, por primer lugar pusieron una casa para que se reconocieran todos y cada uno y vieran los que eran suyos cada pueblo, como criollos y nacidos del lugar.

También doy razón que aquí fueron nacidos los indígenas del Niño Dios de Belem, *Chinautecos*; nos dejaron ellos siendo hermanos nuestros, y por tanto nos hemos alojado en nuestras tierras, según recomendación que cuidasemos dicho cerro donde se puso la señal de la casa que acabo de expresar, arriba de nosotros los hijos de Cagcoh. Cuando nos dejaron fueron explicando que a nadie se le tuviese entendimiento sobre el particular. No somos más que ocho barrios (tribus) que nos hemos quedado; que al principio de todo tuvimos el gusto de intitular ésta por ciudad. Ahora de tantos que fuimos no nos hemos quedado más que solo ocho hombres, no habiendo más que solo nosotros, hijos criollos y nacidos de aquí; no había más gentes que solo de nosotros. De la tierra salimos sin ninguna resistencia; nos hicimos a la fé Christiana, según la recomendación de los primeros hombres que son nuestros abuelos.

Cuando llegamos a tomar posesión, era en medio de la noche para abajo, en una terrible oscuridad, que así, se dice que era la noche del trabajo, antes que fuésemos llenos de la gracia. Inmediatamente nos sintieron, cuando no había todavía conocimiento. Y primero salieron los primeros a reconocer los cerros de las tierras, cuando se hallaban ignorantes de conocer las tierras, sin que conociesen ningún hombre. En el propio cerro ni había nacido ninguno de aquí; aquí lo asiento y apunto, el lugar llamado Maguey donde me hallaron. Quien me halló el Señor *Cay Picón* se llamaba; en el primer lugar lo pusieron y allí fue donde comenzaron sus disgustos, siendo reconocido todavía por animal (bárbaro), cuando vino el primer hombre (es decir el primer jefe de

nuestra raza). Salió al lugar llamado Agua Colorada...

Otro lugar había, llamado *Raxon*, otro lugar llamado Casas Viejas...

El Grande Tilom se llamaba y otro el Tilom Colorado, los que fueron los primeros hombres que conquistaron en aquel suelo; estos grandes hombres fueron los que testamentaron (atestiguaron su derecho) sobre las dichas tierras, adonde reconocieron por cada uno sus lugares, estando ellos todavía ignorantes. Al mismo tiempo siguieron cuidándolas como propias de ellos. Allí pues habitaron todos juntos en el mismo lugar donde acabo de decir. De aquel lugar ya nadie desamparó a éstos nuestros padre y abuelos, a estos varones ninguno los rebajó de allí; en todo tiempo fueron firmemente establecidos en aquel lugar. Entonces fue cuando llegaron ciertas gentes deseosas de quitarles sus tierras: pero nunca sucedieron en quitarselas, y por fuerza de sus hazañas se quedaron (nuestros abuelos), dueños de ellas durante muchísimos años.

Cuando fue el tiempo que se formó el mundo, aquí fue que los de *Cagcoh* dijeron y nombraron por primer hombre (y jefe de la tierra), dando también nombres a todos los puntos, diciendo (a los pueblos), que jamás desamparasen a ninguno de los puntos que se les señaló.

Memoria Doy fe que mucho después que nacieron los de *Tucurub* el primer monje que tuvimos, llamado adonde dicen del Anonal. donde tuvieron su principio, nacieron los de *Cagcoh* que los nombraba, aquellos ya no hablaban en lengua *Pocomchi*. Luego que se fue formando el pueblo, llegaron (los nuestros) a comunicarse con los de *Tucurub*, que ya se habían apoderado de sus tierras llamadas el Cerro Alto... donde estaban habitando los de *Cagcoh*. Nació pues *Tucurub* en el propio cerro, y después de esto comenzaron las guerras de las dos naciones, de *Cagcoh* y de *Tucurub*, y que fueron también entre tres, siendo también allí a un lado los de *Taltique*. Nunca ganaron.

Después de eso apuntaron todos estos por los de *Cagcoh*, los disgustos que tuvieron con los *Taltiqueños*; lo que digo en estos

renglones es que duró muy largo tiempo la batalla, y que murieron gentes innumerables; los que quedaron fueron perseguidos hasta el lugar llamado Agua de Pecho.....Solo hasta entonces fue el descanso. A cabo de algún tiempo, volvieron a querer hacer el mismo pleito, probaron otra vez, pero ya no pudieron conseguir su intento; hasta entonces se estableció la paz. Estas guerras comenzaron como *mil años* o más, atrás de la conquista: entonces fue que se retiraron los de *Tucurub*, y para siempre estuvieron retirados de dichas tierras, y así nos quedamos con las tierras.

Después que fue conquistado *Tucurub*, fue unido con los de *Cagcoh*, y se hicieron amigos y hermanos; fue esto cuando recibió la gracia del bautismo, después de tantísimo tiempo de guerra con los de *Cagcoh*, hasta que el gran padre conquistador Fr. Juan de Dores (Torres) fue el que lo conquistó. Por eso le metieron más guerra al padre los de *Tucurub*; querían matar al padre juntamente las dos naciones de *Tucurub* y de *Taltique* y unieronse todos contra el conquistador. Pero los de *Cagoch* duraron dos años en guerra con los de *Taltique*. Por disposición del Padre Fr. Juan de Dores (Torres) se hizo la paz con la inteligencia que se hicieran *Christianos*.

El conquistador dispuso que a los que ya eran *christianos* que vieran como los tranquilizaban el rigor de aquellos pobres, que reconocieran a Dios perfectamente como ellos. Cumplido aquellos *christianos* con aquellas dulces palabras de la disposición del gran conquistador, uno de haber conseguido los demas conquistadores y no conquistados. En primer lugar mandó el Padre Fr. Juan de Dores (Torres) con los *Christianos* todavía no tenían conocimiento y nunca obedecieron al conquistador, no llegó más que uno que el *Cagcoh*. Le dice así el padre que iba hacer las diligencias posibles para que lleguen mis hermanos, le dijo el conquistador *Cagcoh* hizo cuanto pudo y le respondieron los inocentes que no necesitaban nada que ellos tenían su Dios, que no querían otro, ni otra fe de Dios, más que la de ellos; hasta más dijeron que para que servía Dios y para que servían los padres; que si seguía la conquista, sería el padre recibido en la punta de mis dientes, os haremos pedazos con él, y al mismo tiempo manifiesto mi valor

Persiguióse al padre para haber mandado un embajador diciendo que se dejase coger, que no quería más que darle un regalo. *Cagcoh* como buen hombre hizo cuanto pudo; mandó el conquistador a *Cagcoh* que le buscara unos animales, obedeciendo *Cagcoh* buscó un venado, buscaron un conejo que era para ver si con eso llegaban los bárbaros a tomar el agua del bautismo. Con eso consiguió el padre su intento, los recogió con los animales y mandó a coger. Dichos bárbaros renegaban contra los palos y contra las piedras. Después de todas esas rebeldías tomaron el santo bautismo *Tucurub y los de Taltique*. se les empezó a enseñar la doctrina christiana; aprendieron a pensar penas; empezó el conquistador a dar modos de otros que entraban sin conquistar, que eran los más rebeldes. Dicho conquistador tuvo que salirse a resollarse sesenta días, al paraje de Cobán: a cabo de los sesenta días, llegó *Cagcoh* a llamar al padre, diciéndole que se viniese, que ya estaban sosegados los bárbaros. Vino el padre Fr. Juan de Dores a la misma aunque con mucho recelo. Se volvió a plantar en el mismo punto; dieron gracias a Dios cuando llegó el padre; aquellos que medio lo comenzaban a saber algo la ley de Dios. *Cagcoh* como ya conocía donde andaban monteando, él le daba razón a su conquistador, donde aún podía apear. Primero cayó, uno se volvió a ir al cerro llamado *Quimiz-Ahau*: siguieron otra vuelta la carrera cayó por segunda vez el mismo tomó él las aguas del bautismo llamo el misionero, se le puso por nombre Don Pedro *Zakical* que fue cogido en el cerro del *Quimiz-Ahau*. Inmediatamente que esto sucedió; se retiró el pader Fr. Juan en otro punto. Aquel mismo día que desocupó donde estaban, se volvió a ocupar, llegó el grande hombre conquistador, el beatísimo Padre Fray Domingo de Gascona.

Como luego que llegó, se le presentaron tres para ver una medalla que llegaban a tocarle en el pecho y él dejándose; al mismo tiempo reconoció que aquellos tres lo querían matar; todas estas picardías querían usar los de *Tucurub*, por no tomar el bautismo y de allí volvió *Cagcoh*. Comunicaron con ellos aquellos y nuestros padres. Vino *Cagcoh* diciéndole: No tomes consejo más que yo te dijera: vamos a ver aquel hombre; donde llegastes a tocar la medalla, el otro día te cuadra uno, mira que si no te das por bien, te darás por mal. Ya cogieron *Quimiz-Ahau*, porque vos no

habeis dejado, no veis que lo demás ya es tan de otro modo? aquel señor es muy bueno, no te aflijas que yo haré por vos: voy a darle modo de dar la vuelta al cerro, como recojo los demás compañeros, a ver como quedo dijo. Cagcoh fue a dar la vuelta al dicho cerro y no consiguió nada. Al mismo tiempo de ver que no hallaba más, dejó su nombre apuntado——de ver que ni uno ni otro pudo conseguir nada, vino *Tucurub* a presentarse a *Cagcoh*, que no le persiguiera tanto, que la guerra ya no seguía, que tendrían cuidado los de su nación, venir a ver lo que Ud. me dice. Esto fue solo porque le dejaron camino a *Tucurub* en el centro de la montaña, que nunca se volvió a ver en el mentado cerro, pues se declaró que no era de éstas tierras. Después resultó en el cerro de *Rancha*: allí fue donde ya no quiso *Cagcoh* seguirlo ni le testó ningún pedazo de tierra por más que quisieron amantarlo no hubo proporción de nada. Defendeme le dijo *Cagcoh*, mira que yo fui el fundador de nuestras aventuras. *Cagcoh* como enojado poco precio le hizo de ver su rebeldía, volvió a *Cagcoh* con regalo de plata. En *lugar de cuero de tigre* se llama el dicho lugar comunicase otra vez en la comunicación que tuvieron dice así: “Vamos a buscar a *Picón*, que nos ayude en algo siquiera a formar nuestro pueblo.

Los padres y los aquellos no quisieron por más que hicieron. No les admitieron; jamás por el grande *Cagcoh* fue admitido allí; fue donde se acabaron los disgustos con el primer hombre. Se acabó la guerra en el otro lado del pueblo: Falleció *Tucurub*, la cabeza de todas las naciones; no ha quedado más que solo un hermano del finado *Tucurub* ha quedado, y un hijo soltero que habita en el cerro de *Aranchá*. Salió de estampida por la guerra tan furiosa que lo persiguió en uno de aquellos montes. Vino *Cagcoh*, los volvió a buscar y cuando va mirando que los buscaba, pero los encontró ya muriéndose encontró uno porque otro, por allá tirados sin resistencia ninguna. Fue entonces la derrota de ellos donde fueron correteados en el río *Colorado Agua Fria*. Allí fue adonde desaparecieron todos. Como luego que se juntaron, acordaron aquel lugar, a poco tiempo volvieron (a hacer) guerra tan terrible que iban a acometer a los mismos que venían a acometer a *Cagcoh*. Respondió eso, dejaran de rigores, que él no pensaba ya nada de eso, que guardaran para.....Era tanto el rigor de ellos que ya parte tuvieron que salir de estampida y se fueron a reunir en el

otro lado del pueblo en que llaman Cay Picon, donde les dieron la orden que allí se estuviesen. Le dijeron a *Cagcoh* que allí se habían desaparecido los contrarios todos, por aquellos hombres que eran contrarios también de ellos que se llama *Holom Na*, unos de solo el susto murieron en el otro lado del pueblo.

Al mismo tiempo les dieron otro susto los de nuestra parte, con otra guerra de otra nación del grande llamado *Holom Nah*; aquí pues murió en manos del grande *Cagcoh* y poco le mataron los de su parte del grande *Cagcoh* y los de *Tucurub* entonces pensaron a entristecerse todos ellos a ver la tiranía de los tiranos con que estaban conquistando las más en el monte la mitad estaban en el lugar llamado *Cay Guihail*. Allí tuvieron otros; se hallaban más en el monte y los hallaron la mitad en el lugar llamado *los Talpetates*; pues de verse ellos en aquel, hicieron las paces, y aquel día se comunicaron por dos veces, y al mismo tiempo se reunieron. Dicha comunicación se reducía a hacer una paz verdadera; más nunca admitieron las demás naciones: ya estaban muy contentos de oír que decían que ya la guerra se había apaciguado. Tras eran nación de los otros, pues querían acabar a *Cagcoh*; más era por ver si cogía al gusto para bautizarlos por esta encontraban al Padre, y de allí mandó el padre cuando estaban en aquel punto; dijo que vieran que hacía, que ya llegó el tiempo de hacer la memoria delante todos los principales donde fuimos hecho Christianos.

Los de Taltique ya después llegaron en el cerro de aquí están a modo de visitantes, cuando vinieron sin tener arte ni parte con ellos, pues ya estaban a la disposición de nosotros, cuando nos llegaron hablar ya dándole obediencia al gran *Cagcoh*. Le dice a *Cagcoh*. Hasta aquí, Señor se han acabado nuestros disgustos con los del pueblo de la nación de micos llamado Taltique, ya segundo vino en el lugar llamado *Ravinaleb*. Poco a poco fueron entrando aquí sin que nadie los halara pues venían en solicitud de las tierras y nunca se les admitió dicha solicitud. Dispusieron nuestros padres la constestación de nuestros abuelos. Dijeron que viviera allí mientras. Disponía otra cosa de ver la lástima conque se explicaban ante el gran *Cagcoh*. Ya dieron obediencia a los de nosotros, advirtiendo que si no había de haber más novedad, que se

quedasen allí. Eso dijo *Cagcoh*. Esto no es más que una voluntad lo que ya es nuestro ya y puestos los pobres con esa razón, ya no pensaban en nada lo que hicieron fue darles regalitos cada cuando en cuando al grande *Cagcoh*, ya que estaban dando obediencia poco a poco fueron retirándose al monte en el pueblo llamado Chimocote solo los *Taltiqueños* estuvieron entrevesados en las casas; los de *Taltique* los que favorecieron los de *Tucurub*, cuando formaron el pueblo de *Tucurub*, que ya se hicieron vecinos de *Taltique* no estaba todavía el primer hombre (el jefe) que le llamamos nosotros a aquel que es el que hace cabeza del pueblo. Aquí pasaron un poco de años y se portaron muy malo, no se llevaba con nadie.

Don Juan Francisco Gobernador general con el emperador de Castilla, el que hace cabeza con todos los de Castilla en el pueblo de San Christobal de la Verapaz ya estoy entendido, con lo que hemos hablado, boca a boca, los que quedaron *Tucurub*, detras del cerros de sus tierras, a los pies de San Christobal, donde nacieron todos, donde no no igualamos con ellos en esta noche, nuestra lengua *Pocomchi*....El lugar donde estuvieron, no había ningún pueblo aquí cuando nació la palabra de Dios. Solos los de *Cagcoh* estaban aquí haciendo cabeza de todos con los padres, se ven la certeza que es de ellos las tierras que aquí fueron nacidos todos: aquí pues voy a poner San Christobal y el pueblo se acabó pues con los padres Fray Tomas Obispo, Fray Diego de Ascona, Fray Francisco de Villana, Fray Lucas Gayego, Fray Hernando Sirano, cabeza de todos los conquistadores, sin ningún impedimento, ninguno que le perteneció, que fue el que formó los tres pueblos, *primero* con los de San Christobal *Cagcoh*, todos unidos los tres pueblos cuando entró aquí. Nunca se perdió nada en todo lo que les he explicado con todo mi corazón, pongo el pueblo primero, les doy razón que es muy grande y las tierras de los *Cagcoh* donde pusieron una casa sin que gastasen ni medio un real, ni siquiera algunos a los reales. Con ellos solo por Dios y en el nombre del Rey quedan otros pedazos que han quedado de tierras, ahora pues vuelvo a explicar mi testamento con la inteligencia de no admitir ninguna casa en el dicho cerro: al mismo tiempo digo que a ninguno se le de licencia de hacer ninguna cosa en el cerro, porque con el tiempo me puede decir que soy de Guatemala, y así

con el mediran el año que nos reconocemos como hermanos, pagaran de derecho doce pesos, costumbre.

Mi testamento que dejo en el pueblo de San Christobal, con todas las tierras de *Cagcoh*, las que señalaron los primeros hombres llamados *Tucurub*, en la orilla de un riachuelo llamado *Quimiz-Ahau*, en la orilla de un río colorado llamado *Chiz-baz*. Otro lugar llamado todas *Aguas Blancas*; empezaron donde llaman el *Maguey*; de allí sale a la punta del cerro de *tierra blanca*, otro llamado de la *Cabecía*, de allí sale a las *Juntas de Mano* que le llaman; de allí sale en el llamado *Chuchuy*, de allí sale otra vuelta hasta la *hoja de quequesque*; de allí sale hasta llamado *Zizal Caylí*. De allí sale hasta en el *Tablon de Piedras*; de allí sale en *Siquineb*, y de allí sale hasta el lugar llamado *A los Tecolotes* y de allí sale hasta la *Cueva*. De allí sale hasta llamado *Noche Cal*, de allí sale donde le llaman *Guarda Colorado*; de allí sale hasta el *Pinabete*. Siendo Soltero le llaman a otro paraje, de allí sale hasta donde dan la vuelta del camino de *Santa Cruz*. De allí llegan hasta donde se dividen los caminos de *Monton de Piedras*; de allí sale hasta el llamado *Vaquitori*; de allí sale hasta en la *Punta del Cerro*, llamado *Pancala*; de allí sale hasta donde le llaman el *Tule*; de allí sale debajo de la *Piedra* que le llaman, de allí sale hasta *Calchel ha*, de allí sale hasta punta del cerro *Chupay*, de allí sale hasta la punta del cerro que le llaman *El Agua de los Pajaritos*. De allí sale debajo del cerro de las *Moras*; de allí sale hasta el llamado *El Agua Detenida*, detrás del cerro de *Buenos Ayres*; de allí sale hasta el llamado *El Ocote*. De allí sale hasta los *Montes Virgenes*; de allí sale hasta el *Rio Grande*, de allí sale hasta *Esto son los de Cagcoh*; de allí sale hasta que aquí pongo los apuntes que en todo tiempo sin que ninguno lo impide, ni lo pierde jamás nuestros padres curas, estos les viene la justicia, manteca, huevos, frijoles, sal, chile, plátanos, achiote, todo esto en la casa de los Alcaldes ordinario, segundo, Alcalde en la junta de la justicia para que nunca se pierda jamás, respecto un alcalde primero siempre es respetado nuestro padre cura, él que nos enseña la doctrina Christiana.

En pié del Cerro. Jesús, María, Joseph.

1o. *El Grande Tilom*, se llamaba el primer hombre, salió de la

- tierra, el primero que fue distinguido. Otro llamado Grande Tilom tuvo un hijo el *Grande Atilom*, y de allí tuvo otro hijo
- 2o. Llamado *Tilom Colorado*, segundo que fue distinguido. *Tilom Colorado* tuvo un hijo que se llamó *Pelo Colorado*.
  - 3o. *Pelo Colorado*, el tercer hombre distinguido que tuvo por hijo *Pelo Colorado*, de allí tuvo por hijo *Cuero de Tigre*.
  - 4o. *Cuero de Tigre*, cuarto distinguido. Tuvo un hijo el *Cuero de Tigre* llamado *Piedra*.
  - 5o. *Piedra se llama*, el quinto también distinguido, tuvo otro hijo llamado *Piedra la Piedra* tuvo un hijo llamado *Cuerdas*.
  - 6o. Llamado *Cuerdas*, sexto distinguido tuvo otro hijo llamado *Cuerdas*, también tuvo otro hijo llamado *Padre Otide*.
  - 7o. *Padre Otide se llama* el séptimo distinguido, tuvo otro hijo su *Padre Otide*, tuvo otro hijo *Su Padre del Tigre*.
  - 8o. *Su Padre del Tigre se llama* el octavo distinguido. Tuvo otro hijo *Su Padre del Tigre*, tuvo un hijo *Atcep*.
  - 9o. *Atcep se llama* el noveno distinguido; *Atcep* tuvo otro hijo *Atcep*, tuvo otro hijo *Vadiey*.
  - 10o. *Vadiey se llama* diez repeticiones tuvo un hijo *Vadiey* y tuvo un hijo *Cullus* (Cuyus)
  - 11o. *El Viejo Cullus se llama* en las once, repito tuvo el *Cullus* tuvo un hijo llamado *Cinacan*.
  - 12o. *Cinacan se llama* en las doce repeticiones, tuvo otra vez *Cinacan* tuvo otro llamado *Cipaac*.
  - 13o. *Cipaac se llama* a las trece repeticiones, otro hijo llamado *Cipaac*, otro hijo llamado *Baques*.

- 14o. *Baques* se llama a las catorce repeticiones, otro hijo tuvo *Baques*, tuvo un hijo llamado *Rayo*.
- 15o. Llamado *Rayo*, a las quince repeticiones, tuvo un hijo el *Rayo*, tuvo un hijo llamado *Abes*.
- 16o. *Abes*, se llama las diez y seis repeticiones, tuvo un hijo llamado *Abes*, otro hijo llamado *Booz*.
- 17o. *Booz* se llama las diez y siete repeticiones, tuvo otro hijo *Booz*, tuvo otro hijo llamado *Tecum*.
- 18o. *Tecum* se llama las diez y ocho repeticiones, tuvo otro hijo *Tecum*, tuvo otro hijo llamado *Conyuuz*.
- 19o. *Conyuuz* se llama las diez y nueve repeticiones tuvo otro hijo *Conyuuz*, tuvo otro hijo *Vahtaan*.
- 20o. *Vahtaan* se llama a las veinte repeticiones, tuvo otro hijo *Bahtaan*, tuvo un hijo llamado *Don Pedro*.  
*Don Pedro* se llama con las palabras de Dios, con *Don Diego Bahtaan* se llama puso el Padre Fr. Juan de Dores, Primer Padre.
- 21o. *Don Pedro* se llama a las veinte y una repeticiones, tuvo un hijo *Don Pedro*, tuvo por hijo *Don Alonso Velasquez*.
- 22o. *Don Alonso Velasquez* se llama a las veinte y dos, repito tuvo otro hijo de *Don Alonso Velasquez*, de allí tuvo otro hijo *Don Fr. co*. De allí tuvo un hijo *Don Domingo García*.
- 23o. *Don Domingo* se llama a las veinte y tres repeticiones. Ahora estamos en nuestro año, ya murió el *Grande hombre Don Domingo García*.

Barrio de San Sebastian *A los Sudaderos*, primer mojon que hay; de allí sale otro monjon hasta el mentado *Cacanuatal*, brinca hasta llamado *Cahil*, sale de allí, llega al mentado *El Sapote*. De allí sale hasta otro monjon al *Talpetate*. Otro monjon llega al

llamado *Guayabal*; pasa la cuesta de *Cagcoh*, por señal una Cruz camino derecho otro mojon, un injerto, camino de otro monjon, camino derecho, injerto en la orilla del camino, en media bajada del cerro un aguatio derecho. Tierra caliente donde están dos piedras altas, en la orilla del Río Grande; de allí pasa el mojon *Al Agua Blanca*; otro mojon al *Pueblo Viejo*; de allí sale al llamado *Huzaquel*. de allí pasa al monjón del llamado *Aquil*, de allí apasa al mojón *Cheheh*, quedando el paraje frente *Cheheh*, vuestros intentos testamento como abuelos para que siempre los demás niños.

Es Copia del original  
Como Escribano firmo partido

Nicolas Calen      Domingo Ixim.

(El presente documento fue paleografiado por Helio Gomez Lanza)

TRADUCCION AL CASTELLANO DEL DOCUMENTO  
EN LENGUA KEKCHI, CORRESPONDIENTE A LOS  
PRIMEROS AÑOS DE LA CONQUISTA  
PACIFICA DE LA VERAPAZ

Donde estamos  
vamos a dar constancia  
de fundación oficial  
de la palabra de Dios (conversión)  
en el pueblo Santo Domingo  
Chi Moná  
y en San Juan Chamil  
y en Al Tun Raxaj  
y parte de Cobán  
que es la aglomeración de Chi Chan  
y en la aglomeración de  
Chi Nim Xol Santo Tomás  
y en San Pedro Carchá  
en este año 1544

Cuando vinieran  
el padre Fray Juan de Torres,  
padre Fray Pedro de Angulo.  
y Fray Luis Cáncer  
directo llegaron a la casa de Pedro  
Juan Caal  
de Sakq'uim  
de San Luis  
40 dias permanecieron en su casa  
Entonces nos  
bautizaron  
juntos con nuestros hijos y esposas  
junto con don Te  
con don Cau,  
con don Toj,  
con don Botzoc  
y don Can Beb,  
Inmediatamente se fueron

a las aglomeraciones de Se'ma Cuch  
de los Beb  
de los Tox y de los Botzoc  
que son de los cinco hombres (bautizados)  
para que serían encontrados allí  
por los padres Fray Domingo Díaz  
el padre Juan de Torres  
Padre Luis Cáncer  
Fray Pedro de Angulo  
Cuando los padres llegaron a pie  
conmigo,  
siéntense les dijimos  
al P. Juan de Torres (y compañeros)  
nosotros somos de Sto. Domingo Chimo  
y de San Luis, Caal, de Sakeluis,  
Sólo fue convertido  
con don Miguel de Paz.  
Están en la instrucción,  
el jefe de Moná  
y el jefe de Gran Xol  
y los de Santo Domingo de Guzmán.

En nombre de Dios  
en el año 1544.  
Entonces el jefe Diego de Avila,  
confesor de Santo Domingo,  
y mayor de la campana (es un título)  
para conocer los de Moná  
vino,  
de parte de nuestro Rey,  
de Castilla-España;  
éste nos invitó en nombre de Dios,  
y en nombre de nuestro Maestro J. C.  
en presencia del Padre,  
y a nosotros los cuatro;  
Don Miguel de Paz  
Don Juan aj Popo Batz,  
Don Diego de Avila,  
Domingo de Guzmán.

Palabra de Dios  
que de vuelta vendrá su fruto y su  
constatación  
sobre un documento blanco  
Nos iremos a Castilla-España  
con nuestro gran Rey  
si no aceptan nuestro equipaje  
en el buque (1)  
forzosamente tenemos que ir a España,  
diremos a los controladores.  
(caseros del buque)  
Vamos de todas maneras  
salimos para embarcarnos  
nosotros los 4  
con nuestra comitiva  
eso es Don Miguel,  
Don Diego Dequimo,  
Don Luis Ramírez Caal,  
van a ir con nosotros.  
Y en el barco  
iremos los 4  
sobre el mar,  
dicen los Padres.  
En principio de Mayo,  
nos vamos dicen los padres,  
porque el 4 de Junio,  
saldremos en el buque  
para ir a Castilla  
en compañía de 7 padres  
nueve españoles  
serán nuestros compañeros de viaje  
de nuestra comitiva.  
Juramos pues ante la  
Santisima Cruz  
que hemos llegado a España  
con nuestro Rey  
y eso es su nombre  
Don Felipe, Don Carlos quinto  
el 4 de Febrero de este año

de mil quinientos cuarenta y cinco;  
Cuando fueron los padres F. J. de Torres  
Padre Fray Pedro de Angulo  
Padre Fray Luis Cáncer,  
por medio de ellos,  
y de su palabra  
fueron presentadas dos mil  
plumas de quetzal  
eso era nuestro regalo y ofrecimiento.  
Nuestra ofrenda  
a nuestro gran Dios  
a nuestro gran Rey;  
por Don Juan 400 (plumas)  
de Don Diego 400  
y por Don Juan Rafael Ramírez Caal  
Saco'uim  
400 plumas de quetzal  
para el Gran Rey  
acompañado por un discurso del padre  
cuando fue dado lo de nosotros  
también lo de don Diego 400  
de don Miguel de Paz 400  
con las plumas de  
don Luis  
junto con las de don Miguel de Paz,  
ellos fueron oficiales,  
y también el Señor Obispo,  
dió su presente  
al Rey,  
por medio de P. Juan de Torres.  
A los cinco días  
escribimos el número de pueblos  
que se habían unido con el Rey.  
Cuántas iglesias pues  
han hecho? les fue preguntado.  
—dijeron  
11 aglomeraciones  
y 11 iglesias.  
Primero San Juan Chamelco

que es la ciudad capital,  
tiene 1 padre;  
San Pedro Carchá, Luis, tiene 1 padre;  
San Pedro Carcha  
tiene 1 padre;  
Santo Domingo Coban,  
tiene 4 padres.  
Santa Maria Magdalena,  
tiene 1 padre,  
Santo Tomas tiene 1 padre;  
Santa Cruz y San Pablo Chamalha,  
sólo tiene 1 padre;  
San Cristobal y Sta. Ana  
1 padre,  
Sta. Maria Tactic y San Esteban.  
sólo tiene 1 padre;  
San Pablo Tamahún,  
San Miguel Tucurú,  
cuatro padres tiene;  
Santa Maria Cajabón,  
San Francisco y S. Agustín Lanquin,  
cuatro padres tiene.  
Esto es el total de nuestros pueblos  
sólo padre-sacerdote  
hay en todos.  
todavía no son pagadas las  
misas  
solamente es para estimularnos de  
parte del Divino Rey.  
Si alguien todavía no cumple bien  
con su deber,  
siquiera que trabaje una semana  
como sustitucion,  
dijo nuestro gran Rey.  
pedimos a nuestro gran Dios,  
y a nuestro gran Rey  
que sea sólo un real para estímulo  
que daremos al padre.  
Allá fuimos ante el gran Dios.  
Uds. son de acero, según veo,  
dijo nuestro gran Rey;

nos oyó  
y se alegró el corazón del Rey Dios  
en el cielo,  
y así también del Rey,  
con el hecho de la aceptación de la fé,  
en la ciudad real  
San Juan Chamelco.  
Lo primero es forjar el acero  
según que veo-nos fue dicho,  
pero hasta el próximo año  
regresarán-nos fue dicho.  
—Que más quieren Uds.?  
Por el Dios Padre,  
por el Dios Hijo,  
por el Dios Espíritu Santo,  
fue inspirado nuestro gran Rey (a-  
preguntar)  
que clase de padre quieren,  
—nos dijeron,  
o clérigos de hábito negro.  
no estos;  
pedimos padres de hábito blanco  
de Santo Domingo,  
dijimos ante Jesucristo.  
Sólo esto queremos-dijimos  
delante de nuestro gran Rey.  
Llevamos una santísimo Rosario (virgen  
a nuestro pueblo,  
una imagen grande de S. J. Bautista,  
y una gran campana para don Juan  
que trajimos para San Juan  
también don Miguel (trajo)  
una imagen de Santa Catalina  
con una gran campana  
también don Juan Rafael Ramírez  
Sak'uim,  
de S. Luis trajo 2 campanas de reloj  
todo de San Luis de Francia,  
va a nuestro pueblo de Verapaz

dijo nuestro gran rey.  
Y la custodia, caliz de oro y plata,  
también la cruz de oro y plata,  
ciriales, sensario de oro y plata,  
cruz de plata,  
frontería de plata,  
pedimos género  
100 varas,  
también cuchillos,  
tijeras y azadones,  
sólo para estimular al pueblo  
lo que hizo nuestro gran rey,  
vinieron los padres Fray Domingo,  
Fray Tomás Cárdenas.  
60 padres vinieron  
sólo padres hemos pedido.  
A nuestro gran rey.  
Durante 3 meses fue traído nuestro  
equipaje.  
Se dejará constancia en el libro  
oficial,  
para los descendientes,  
de Moná.  
Dejaremos constancia de esto.  
Don Juan Popo Batz.  
dejamos constancia,  
en el cielo,  
y en la tierra  
para que nunca desaparezca  
nuestro nombre de nosotros de S. J.  
ciudad capital,  
que hemos llegado a España,  
con nuestro rey,  
nosotros cuatro grandes,  
hemos llegado a España,  
que se llama Castilla,  
estos somos: don J. aj Popo Batz,  
don Miguel de Paz  
don Diego de Avila

don Juan Pedro y Rafael  
Ramírez Caal Saka'uim,  
él es principal de San Luis.  
Nosotros los cuatro principales  
hemos llegado a España  
con nuestro gran rey,  
don Felipe Dequimo y don Garne,  
así en el cielo,  
como en la tierra,  
de veras firmamos,  
este Gobernador,  
dón Juan aj Popo Batz,  
en el año 1546,  
primero de mayo,  
en San Juan Chamelco.

(Este Documento fue recientemente traducido de la lengua Kekchí al Castellano, por el sacertote católico, Esteban Haeserijn, en la población de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, por lo que nos imaginamos que dicho documento debe encontrarse en dicho Archivo Parroquial)

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Adams, Richard N. *Introducción a la Antropología Aplicada*. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Vol. 30 2a. Ed. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1971.
- Alfonso Tovilla, Martín. *Relación Histórica Descriptiva de las Provincias de la Verapaz y de la del Manché*. Editorial Universitaria Guatemala, 1960.
- Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. "Historiadores de Indias Algunos Capítulos Relacionados con Guatemala." Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. Vol. XLIV, Guatemala, 1971. p.p. 234-296.
- Anónimo. *Historia Apologética de las Indias Occidentales y especial de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia Tip. Nac. Guatemala, C. A. 1934.
- Arévalo Cedeño, (———). "Relación de la Provincia de la Verapaz y Zacatula, Distrito de Guatemala, por el Oidor de la Real Audiencia, Arévalo Cedeño." *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. Vol. XLII, Guatemala, 1969. p.p. 73-76.
- Armas Molina, Miguel. *La Cultura Pipil de Centroamerica*. Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones, San Salvador, El Salvador. C. A. 1974.
- Arreaga, Alberto. "Los Pocomames Orientales". *Boletín del Instituto Indigenista Nacional*. Vol. I, Marzo-Junio 1946 Nos. 2-3 Guatemala, 1946. p.p. 47-52.
- Arriola, Jorge Luis. *Pequeño Diccionario Etimológico de Voces Guatemaltecas*. Edit. Ministerio de Educación Pública, Guatemala 1954.

- Brasseur de Bourbourg, Charles E. "Un Viaje a los Estados de San Salvador y Guatemala". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. Vol. I, Guatemala 1925. p.p. 203-213.
- Cazali Avila, Augusto. *Humanismo en el Pensamiento y Obra de Fray Bartolomé de las Casas*. Separata del Anuario Universidad de San Carlos, II época No. 5. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1974.
- Chinchilla Aguilar, Ernesto. *Los Padres y las Sementeras*. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Vol. 34, Guatemala, 1974.
- *La Vida Moderna en Centroamerica*. Seminario de Integración Social Guatemalteca, Vol. 36. Guatemala, 1977.
- Coe, Michael. *The Maya*, Frederick A. Praeger, Publisher, USA, 1967.
- Contreras R., J. Daniel. "Notas para la Historia de la Conquista" *Revista Estudios*, Vol. 4 Universidad de San Carlos, Guatemala, 1971 p.p. 19-27.
- Cortés y Larraz, Pedro. *Descripción Geográfico – Moral de la Diócesis de Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia. 2. Vols. Guatemala, 1958.
- Crespo Morales, Mario. *Algunos Títulos Indígenas del Archivo General del Gobierno de Guatemala*. Mimeografiada. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 1968.
- Diccionario Geográfico de Guatemala. *Dirección General de Cartografía, Tipografía Nacional*. 2 Vols. Guatemala, 1961-1962.
- Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de. *Recordación Florida, Discurso Historial y Demostración Natural, Material, Militar y Política del Reyno de Guatemala*. Biblioteca Goathemala

de la Sociedad de Geografía Historia. 3 Vols. Tipografía Nacional, Guatemala C.A. 1932-33

- Gage, Tomás. *Nueva Relación que Contiene los Viajes de Tomás Gage en la Nueva España*. Editor: Sociedad de Geografía e Historia, Biblioteca Goathemala, Vol. XVIII, Guatemala, 1946.
- Hanke, Lewis. *Estudios Sobre Fray Bartolomé de las Casas y Sobre la Lucha por la Justicia en la Conquista Española de América*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968.
- Haring, Clarence H. *El Imperio Hispánico en América*. Soler Hachefe, Buenos Aires, Argentina, 1966.
- Kaufman, Terrence. *Idiomas de Mesoamerica*. Edit. José de Pineda Ibarra, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Vol. 33 Guatemala, 1974.
- King, Arden R. *Cobán and the Verapaz, History and Cultural Process in Northern Guatemala*. Middle American Research Institute, Tulane University, Publication 37. New Orleans. USA. 1974.
- Lehmann, Henri. *Las Culturas Precolombinas*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, EUDEBA, 5a. Ed. Buenos Aires, Argentina, 1969.
- Leon Portilla, Miguel. *Visión de los Vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*. UNAM. México, 1961.
- Luján Muñoz, Jorge. *Inicios del Dominio Español en Indias*. Universidad de San Carlos de Guatemala. 3a. Ed. Guatemala, C. A. 1969.
- Las Casas, Bartolomé de. *Historia de las Indias*. Fondo de Cultura Económica, México, 1951.
- Mata Gavidia, José. *Anotaciones de Historia Patria -*

*Centroamericana*. Editorial Universitaria, Guatemala, 1969.

Monteforte Toledo, Mario. *Guatemala, Monografía Sociológica*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Edit. Cultura, México D. F. 1959.

Montero de Miranda, Fray Francisco. "Descripción de la Provincia de la Verapaz." *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia* Vol. XXVII, Guatemala, 1954, p.p. 346-370.

Morley, Sylvanus G. *La Civilización Maya*, Fondo de Cultura Económica, 2a. Ed. México. 1972.

Narciso, Vicente A. "Los Indios Pokomchies." *Boletín del Instituto Indigenista Nacional*. Vol. 3, Guatemala, 1960. p.p. 36-42.

Polo Sifontes, Francis. *Los Cakchiqueles en la Conquista de Guatemala*. Editorial, José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1977.

Recinos, Adrián. (Traductor). *Popol Vuh*. Fondo de Cultura Económica, México. 1947.

————— *Memorial de Sololá, Anales de los Cakchiqueles*. Fondo de Cultura Económica, México, 1950.

Reina, Rubén, E. *La Ley de los Santos*. Seminario de Integración social Guatemalteca. Vol. 32, Edit. José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1973.

Remesal, Antonio de. *Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*. Edit. José de Pineda Ibarra. 4 Vol., Guatemala, 1966.

Sapper, David E. "Costumbres y Creencias Religiosas de los Indios Quekchi". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. Vol. II Guatemala, 1925.

- Stephens, John L. *Incidents of Travel in Central America Chiapas and Yucatán*. Rutgers University Press. 2 Vols. USA 1949.
- Stoll, Otto. *Etnografía de Guatemala*. Seminario de Integración Social Guatemalteca, Vol. 8, Guatemala, 1958.
- Suplemento Diccionario Geográfico de Guatemala. *Dirección General de Cartografía*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1964.
- Termer, Franz. *Etnología y Etnografía de Guatemala*. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Vol. 5, Guatemala, 1957.
- Thompson, J. Eric. S. *The rise and Fall of Maya Civilization*. University of Oklahoma Press. USA, 1954.
- Varios. *Arqueología Guatemalteca*. Publicaciones de IDAEH, Editorial José de Pineda Ibarra, Biblioteca Gutemalteca de Cultura Popular, Vol. 20, Guatemala, 1957.
- Varios. *Lenguas de Guatemala*. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Vol. 20, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1966.
- Varios. "Relación de la Provincia de la Verapaz, Hecho por los Religiosos de Santo Domingo de Cobán, 7 de Diciembre de 1574". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. Vol. XXVIII, Guatemala, 1955. p.p. 18-31.
- Villacorta, José Antonio y Villacorta Carlos. *Arqueología Gutemalteca*. Tipografía Nacional, Guatemala, 1927.
- Wolf, Eric. *Pueblos y Culturas de Mesoamerica*. Ediciones ERA. S. A. México. 1972.
- Ximénez, Fr. Francisco O.P. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia, Tipografía Nacional, 3 Vols., Guatemala, C. A. 1929-1931.

————— *Escolios de las Historias del Origen de los Indios.*  
Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Publicación  
especial No. 13, Guatemala, C. A. 1967.

Zavala, Silvio. *Filosofía de la Conquista.* Fondo de Cultura  
Económica. México, 1947.

## DOCUMENTOS CONSULTADOS

Documento Relativo a La Verapaz  
A 1.17.1  
Exp. 38,305  
Leg. 4501  
Archivo General de Centro América. Guatemala.

Documento Relativo a La Verapaz  
A 1.18.4  
Exp. 38,300  
Leg. 4,501  
Archivo General de Centro América. Guatemala.

Documento Relativo a La Verapaz  
A 1.1  
Exp. 845  
Leg. 29  
Fol. 38  
Archivo General de Centro América, Guatemala.

Documento Relativo a La Verapaz  
A 3.16  
Exp. 4,731  
Leg. 238  
Fol. 16  
Archivo General de Centro América. Guatemala

Documento Relativo a La Verapaz  
A 1.17.1  
Exp. 5,006  
Leg. 210  
Archivo General de Centro América. Guatemala

Documento Relativo a La Verapaz  
A 1.17.1  
Exp. 5,006  
Leg. 210

Archivo General de Centro América. Guatemala.

Documento Relativo a La Verapaz

A 1.24

Exp. 10,223

Leg. 1,579

Fol. 1

Archivo General de Centro América. Guatemala.

*Testamento y Título de los Antecesores de los Señores de Cagcoh.*

A 1.18

Exp. 54,885

Leg. 6,074

Archivo General de Centro América. Guatemala.

*Título de los Señores de Sacapulas*

A 1.18

Exp. 54,886

Leg. 6,074

Archivo General de Centro América. Guatemala.

*Los Pueblos Indígenas de Cahabon y Lanquín en el Departamento de Verapaz. Año 1847. Informe rendido al Corregidor del Departamento Sr. D.M. Irungaray, a solicitud del Gobierno, por el sacerdote católico de estas poblaciones, Baltazar Balduines.*

Archivo Documental del Museo Nacional de Historia, del INDAEH, Guatemala.